

■ Nota técnica sobre el Índice de Democracia Electoral

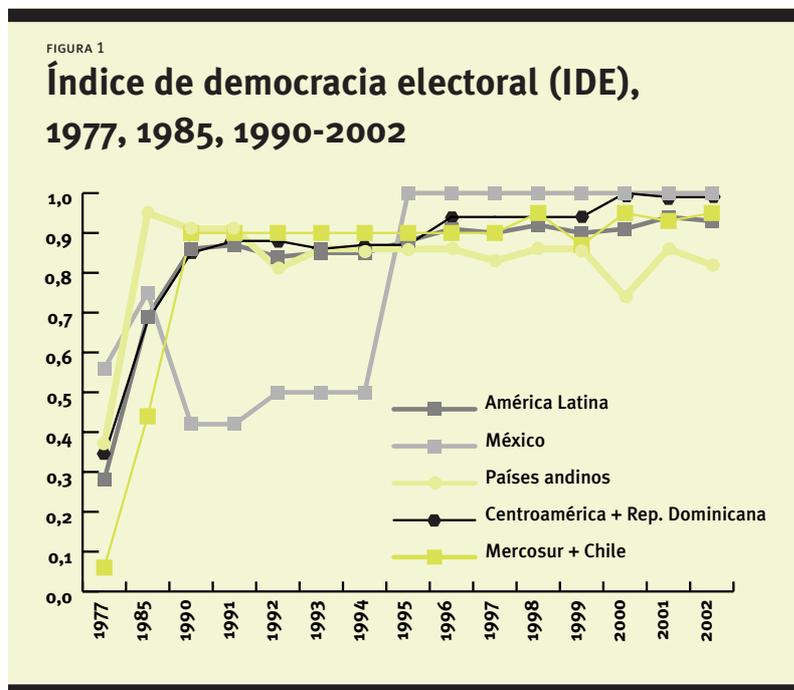
Esta nota describe los pasos dados y las pruebas estadísticas realizadas para la construcción del Índice de Democracia Electoral (IDE), una medida compuesta sobre los derechos políticos relacionados con la elección de los gobiernos. Se presentan además aclaraciones sobre su interpretación y utilización.

Construcción del IDE

La elección de los componentes

El primer paso para la construcción del IDE, y probablemente el más importante, consistió en la elección de sus cuatro componentes: sufragio, elecciones limpias, elecciones libres y cargos públicos electos. Ellos fueron seleccionados considerando los elementos centrales tradicionalmente invocados por los teóricos sobre la democracia para la definición de un régimen democrático, y abarcan una serie de temas que en general han sido considerados centrales, incluso necesarios, para cualquier evaluación sobre el carácter democrático de un régimen político (figura 1).

En segundo lugar, estos elementos se refieren a derechos de la ciudadanía, cuya vigencia es responsabilidad del Estado, y que pueden ser interpretados claramente en términos de la teoría de la democracia vigente. De este modo, se evitan problemas asociados con elementos tales como la concurrencia de los votantes a las urnas o la desproporcionalidad electoral, que reflejan tanto las acciones estatales como las de los ciudadanos. Ello permite garantizar que el índice pueda ser interpretado claramente como una medida del grado en que el Estado garantiza los derechos de la ciudadanía referidos al régimen político, de modo diferenciado de la acción de los ciudadanos. De la misma manera, se evitan problemas relacionados con medidas de significación poco claras respecto del grado de democracia de un régimen, tales como



Nota: El gráfico se basa en datos presentados en el Compendio Estadístico del Informe.

la diferencia entre reglamentaciones electorales proporcionales y mayoritarias, o entre sistemas presidencialistas o parlamentaristas. Estos aspectos no carecen ciertamente de importancia, pero no están tan claramente conectados con el grado de democracia de un régimen como los cuatro elegidos.

En tercer lugar, estos elementos posibilitan contar con datos válidos y confiables del último año calendario. En este sentido, se ha puesto énfasis en la medición de componentes estrictamente observables, evitando el uso de encuestas sobre percepciones. Así, algunos componentes que podrían haber sido incluidos fueron dejados de lado por razones “prácticas”.

Por último, se analizó un conjunto de factores que podrían haber sido incluidos y no lo fueron, en gran parte debido a la dificultad de desarrollar mediciones apropiadas y a tiempo para este primer informe. Ello incluye factores asociados al ejercicio del dere-

cho al voto, tales como el proceso de obtención de documentos de identidad, la inscripción o registro para votar y la votación misma, y las condiciones para la competencia libre, afectada por factores tales como el financiamiento de partidos y campañas, el uso de recursos públicos, el acceso a los medios de comunicación y la libertad de prensa. Otras cuestiones importantes involucran a las prácticas electorales en el nivel subnacional y a la estabilidad del régimen. Se deja como tema para futuras discusiones, la conveniencia de la construcción de nuevos índices.

La medición de los componentes

El segundo paso en la construcción del IDE –la medición de sus cuatro componentes– requirió tomar dos decisiones clave. La primera tiene que ver con las reglas del proceso de codificación y la segunda, con el proceso de codificación en sí.

En cuanto a las reglas del proceso de codificación, las escalas –tres ordinales de cinco puntos y una ordinal de tres puntos– se construyeron determinando primero los puntos finales teóricamente significativos, y luego identificando distintos valores de escala lo más alejados conceptualmente como fuera posible, comenzando con el punto medio. Los valores de la escala fueron elegidos para reflejar distinciones relevantes de la bibliografía, evitando pequeñas variaciones entre casos, aunque fueran verificables. En los casos que no correspondían con precisión a ninguno de los puntos de las escalas ordinales, se introdujo el uso de signos más y menos como modo de registrar valores intermedios. Las escalas se construyeron también de manera que cada punto se correspondiera con situaciones y acontecimientos relativamente concretos, y que las decisiones de su codificación pudieran ser tomadas estrictamente sobre la base de observables. No se han incluido en el índice datos basados en encuestas sobre percepciones.

Más aún, como una forma de asegurar la replicabilidad del ejercicio de codificación, y frente a posibles arbitrariedades, se subrayó la importancia de documentar las bases de las decisiones de codificación a través de la referencia a fuentes de información disponibles públicamente. No se han requerido puntajes

para cada caso en cada año. Antes bien, sólo fueron requeridos los puntajes para tres de los componentes –sufragio, elecciones limpias y elecciones libres– para los años en los que se celebraron elecciones. Las condiciones para las elecciones están afectadas por acontecimientos y decisiones tomadas entre las elecciones, y la codificación ha tomado información entre los períodos electivos. Pero la significación de estos acontecimientos y decisiones para el proceso por el cual los actores obtienen el acceso a los cargos gubernamentales, que es el interés central del ejercicio de medición, se cristaliza en el acontecimiento electoral en sí mismo. Así, aunque los puntajes fueron asignados a algunos componentes sólo durante los años de elecciones, estos puntajes han sido entendidos como síntesis de procesos más amplios.

El segundo conjunto de decisiones se refiere al proceso de codificación en sí. En este sentido, se han utilizado dos procedimientos complementarios para codificar los casos. Un codificador particular realizó una codificación basándose en una investigación extensa y en consultas con numerosos expertos, a lo largo de un período de muchos meses. Los puntajes asignados fueron presentados y discutidos en profundidad en varios encuentros, incluido uno con un grupo de participantes invitados que trabajaban en diversos contextos (política, academia, organizaciones internacionales), provenientes de diferentes países de las Américas (Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, México y Uruguay). Estas discusiones condujeron a la identificación de desacuerdos que llevaron a sucesivas investigaciones y más discusiones grupales. Finalmente, luego de este proceso iterativo, emergió un alto grado de consenso en lo que respecta a la codificación de las cuatro dimensiones del IDE.

La generación de una base de datos rectangular con escalas normalizadas

El tercer paso en la construcción del IDE fue la transformación de los puntajes en las escalas de los componentes en una base de datos rectangular, es decir, una base de datos que incluye puntajes numéricos para todos los casos en todas las variables y todos los años, con escalas normalizadas.

Este paso implicó una serie de procedimientos. Primero, se enfrentaron aspectos bastante mecánicos. Los signos más y menos fueron convertidos en números, agregando y sustrayendo 0,33 del puntaje base (por ejemplo, un 3+ fue convertido en un 3,33). Los guiones (-) utilizados para indicar que la asignación de un puntaje no era aplicable, debido a que el gobierno no provenía de una elección, se convirtieron en ceros (0). Además, los puntajes de dos de los componentes a los que se les asignaron puntajes sólo para los años en los que se celebró una elección –sufragio y elecciones libres– fueron extendidos a los años intermedios, simplemente trasladando el puntaje de un año dado a los años subsiguientes, hasta que se asignara un nuevo puntaje (ya sea porque se hubiera celebrado una elección luego de un período en el que existía un gobierno no electo, o porque se celebrara una nueva elección, o porque el proceso electoral se hubiera interrumpido). La justificación para este procedimiento es que la forma en la que un gobierno se origina continúa siendo una característica que afecta su naturaleza más allá del momento de su instalación.

En el caso de las elecciones limpias, se siguió un proceso ligeramente más complejo. En la codificación de este ítem se utilizó una escala de tres puntos para facilitar la interpretación. Sin embargo, el 1 de esta escala no representa en realidad un punto medio; es mucho más cercano al 2. Así, cada 1 fue convertido en un 3 y cada 2 en un 4. Además, debido a que este elemento distingue los valores asignados a las elecciones presidenciales y parlamentarias, los puntajes no han sido simplemente trasladados de elección a elección. Los puntajes son un promedio de los puntajes de las elecciones presidenciales y parlamentarias.

Un segundo aspecto considerado fue la asignación de un solo puntaje por país y por año. Esta práctica habitual obedece a razones de parsimonia, y está bien justificada. Después de todo, el objetivo de generar un índice es ofrecer una síntesis de la situación de un país. Pero ello implica varios problemas, debido a que la situación de un país cambia en el curso de un año, y se utiliza un solo puntaje para caracterizar todo el período

anual. En algunos casos la solución es relativamente simple, cuando un acontecimiento clave –como la celebración de una elección– tenía lugar hacia fines de un año, el cambio de estatus debido a ese acontecimiento fue registrado en el año siguiente. Por ejemplo, cuando en 1985 se celebraron en Guatemala las elecciones que terminaron con un período de gobiernos dominados por los militares, esas elecciones tuvieron lugar a fines de año, y el cambio de gobierno se realizó en enero de 1986. Por tanto, aún cuando los puntajes para los elementos componentes fueron registrados en 1985, al computar el IDE esos puntajes fueron ingresados en 1986. Cuando los acontecimientos sucedieron en la primera mitad del año, fueron computados para tal año. Por ejemplo, las elecciones de 1994 en El Salvador se celebraron en marzo, y el cambio de gobierno en junio, por lo tanto el cambio fue registrado en 1994.

En otros casos la solución fue más complicada, ya que cuando un acontecimiento ocurrió en la segunda mitad del año fue registrado en ese año. Éste es el caso, por ejemplo, de las elecciones fraudulentas celebradas en mayo en la República Dominicana, y la nueva presidencia que asumió en agosto. También fueron problemáticos los casos en los que ocurrió más de un acontecimiento crítico en el mismo año. Por ejemplo, en el año 2000 Perú celebró dos elecciones fuertemente cuestionadas, en abril y mayo, que llevaron en julio a la asunción de Fujimori a la presidencia y luego a su renuncia en noviembre. En este caso, las elecciones problemáticas fueron registradas en el año 2000 y la rectificación de la situación en el año 2001.

En tercer lugar, se normalizaron las escalas de los componentes, es decir, fueron trasladadas a una métrica común, a través de una normalización lineal simple del intervalo unidad:

$$\text{valor normalizado} = \frac{\text{valor de escala original}}{\text{máximo valor posible en escala original}}$$

Prácticamente cualquier opción que se hubiera tomado habría sido algo arbitraria, dado que no existen unidades de medida para la libertad electoral ampliamente acepta-

das y comparables a unidades como kilogramos o dólares. Sin embargo, la elección del procedimiento de normalización tal como fue aplicado a las escalas ordinales de cinco puntos –con la modificación introducida en el elemento elecciones limpias, al transformar los puntajes de las escalas componentes en una base de datos rectangular, todas las escalas utilizadas para medir los cuatro componentes son escalas ordinales de cinco puntos– es transparente y justificable.

Por un lado, todas las escalas tienen puntos finales con significación teórica, y puede suponerse que caen en el intervalo unidad, en el que 0 indica ausencia total de la propiedad y 1 indica presencia total de la propiedad. El valor inferior de la escala ordinal corresponde a la negación de la propiedad en cuestión, mientras que el valor superior corresponde a su presencia completa. Un caso con valor de sufragio 0 no presenta sufragio en absoluto, mientras que un caso con valor de sufragio 1 luego de la normalización tiene sufragio adulto completo, el estándar teóricamente establecido. Así, el problema de la distancia se refiere únicamente a los puntos comprendidos entre el punto inicial y el punto final.

Por otro lado, la mayor parte de las escalas fueron construidas de modo que cada punto de la escala fuera interpretable teóricamente y que los distintos valores de la escala estuvieran lo más alejados conceptualmente entre sí como fuera posible. Los valores de la escala fueron elegidos para reflejar distinciones identificadas como relevantes en la bibliografía, evitando variaciones menores entre los casos verificables. Por lo tanto, la probabilidad de introducción de un error importante es relativamente pequeña. Aunque podrían utilizarse otros métodos psicométricos más sofisticados, éstos son más complicados, menos accesibles, fuertemente dependientes de los datos, y frecuentemente no funcionan mucho mejor que este procedimiento simple.

La elección de reglas de agregación

El cuarto paso para la construcción del IDE –la elección de reglas de agregación para formalizar la relación entre los elementos componentes del índice– fue resuelto a tra-

vés del uso de una regla de agregación simple. La idea central utilizada para ello es la opinión bien establecida de que los cuatro elementos componentes del IDE son partes que constituyen un sistema en virtud de la forma en que están combinadas, y más aún, que estos cuatro componentes son tan fundamentales para la caracterización global de un régimen que su ausencia lo tornaría directamente no-democrático. Por ejemplo, como han argumentado largamente los teóricos sobre la democracia, el hecho de que los sistemas de tipo soviético tuvieran elecciones con sufragio completo carece de significación desde la perspectiva de la democracia, debido a que el electorado no tenía opción entre candidatos alternativos y debido a que esas elecciones no llevaron al acceso a cargos que ejerciesen efectivamente poder estatal.

Por lo tanto, los cuatro elementos componentes del IDE son postulados como condiciones individualmente necesarias, insustituibles y de igual peso. Esta concepción queda formalizada calculando el producto del valor de cada uno de los elementos componentes. En términos formales, el IDE se calcula siguiendo la siguiente ecuación:

$$\text{Índice de Democracia Electoral} = \text{Sufragio} \times \text{Elecciones Limpias} \times \text{Elecciones Libres} \times \text{Cargos Públicos Electos}$$

Esta ecuación recoge una idea clave de la teoría sobre la democracia: cuando un elemento componente se encuentra por completo ausente, el régimen debe ser considerado como no-democrático. En la práctica, esta operación asegura que un valor *cero* en cualquiera de los cuatro elementos componentes lleva a clasificar el caso como no-democracia.

Éste es un estándar “duro”, que puede ser visto como menos “perdonador” que otras reglas de agregación. La concepción de que los elementos componentes del IDE son condiciones individualmente necesarias es altamente exigente, por ello ha sido utilizada conjuntamente con un criterio conservador en la asignación de ceros a los elementos componentes. Esto es así tanto para las escalas construidas de modo tal que un cero sea utilizado sólo en casos extremos, en los cuales se encuentra totalmente ausente una propiedad

ampliamente considerada como vital para la existencia de la democracia, como en el sentido de que la evidencia necesaria para asignar un cero debe ser convincente. Por lo tanto, sólo cuando las normas democráticas han sido indiscutiblemente dejadas de lado el IDE calificará a un país como no-democrático.

Probando el IDE

Confiabilidad entre codificadores y estimación de error

Por razones de tiempo no se realizó una prueba formal de confiabilidad entre codificadores. Sin embargo, para saber si otros codificadores podrían haber tenido asignación de valores diferentes de los elementos componentes del IDE, se llevó a cabo un análisis de sensibilidad. Este análisis se basa en perturbaciones a las codificaciones asignadas, de acuerdo con un diseño experimental y el examen del índice global “replicado” resultante. Así, utiliza las matemáticas para crear codificadores “virtuales” sesgados de diversos modos; por ejemplo, sesgados en una valoración inferior de uno o más componentes.

Los resultados de esta prueba mostraron que el IDE es bastante estable—las correlaciones de rango con todas las otras “réplicas” fueron 0,99 o mayores— y los cambios en la media y la dispersión fueron bastante predecibles, mostrando un sesgo negativo o positivo esperado según el diseño experimental. Esta prueba también proporcionó algunos márgenes de error básicos del IDE sobre la base de las “réplicas”. Para valores del índice entre 0,25 y 0,75, un ancho de banda generoso es aproximadamente de $\pm 0,07$, y un ancho de banda razonablemente conservador es de $\pm 0,1$. De acuerdo con el estándar más conservador posible, los valores del IDE están dentro de $\pm 0,2$. Este ancho es razonablemente constante a lo largo del intervalo citado, pero los límites precisos dependen del valor del índice y en general son más estrechos cerca de los puntos finales. Se realizó un control matemático utilizando la inversión de la conocida y muy conservadora prueba de Kolmogorov-Smirnov para la función de distribución—basada en matemáticas completamente diferentes— y se obtuvieron resultados similares.

La solidez de las reglas de agregación

Se realizó una prueba de comparación de cuatro reglas posibles de agregación para combinar los elementos componentes del IDE: el producto de los cuatro componentes utilizados en el IDE, el valor mínimo de los cuatro componentes de la escala, la media geométrica de los cuatro componentes y la media aritmética de los cuatro componentes. Los resultados mostraron que, sin importar qué regla se utilizaba, las correlaciones de rango son siempre muy altas, lo que indica que se preserva el ordenamiento general de los casos. Pero existen diferencias entre los índices, siendo por un lado la media aritmética y la geométrica similares entre sí, y por otro lado, también similares entre sí el valor mínimo y el IDE. La diferencia más importante se encuentra entre las medias y las desviaciones estándar (DE). Las medias geométrica y aritmética son de 0,92 y 0,91, respectivamente, y DE de 0,20 y 0,21 respectivamente. En cambio, el valor mínimo y el IDE tienen medias de 0,84 y 0,82 respectivamente, y DE de 0,26 y 0,28 respectivamente. Esto sugiere que aplicando estas últimas reglas es mejor la dispersión de los casos para evitar el conglomerado de casos que hace difícil interpretar sus diferencias con claridad.

El carácter dimensional de los elementos componentes

La prueba de escalabilidad de los cuatro elementos componentes del IDE dio como resultado un alfa de Cronbach de 0,92; lo que sugiere que el IDE es una medida de un fenómeno unidimensional. Sin embargo, cuando se realizó una prueba en dos períodos (1960-1985 y 1990-2002), los alfas de Cronbach resultantes fueron de 0,95 y 0,23 respectivamente. Esto indica que, mientras que en el primer período los componentes fueron unidimensionales, esto ya no resulta válido en el período posterior a 1990. Este resultado es consistente con la teoría utilizada al seleccionar las reglas de agregación para el IDE. En efecto, es importante notar que los modelos de medición aditivos estándar descansan en la presunción de que la agregación opera en múltiples mediciones paralelas. En contraste, dado que los componentes del IDE son, por teoría, considerados insustitui-

bles, la decisión de agregarlos a un puntaje único no está invalidada por ninguna desviación potencial de la unidimensionalidad. De este modo, la prueba de escalabilidad proporciona aún más validación de la elección de las reglas de agregación propuestas en vez de la muy habitual regla de adición.

Interpretando y usando el IDE

El IDE es una escala de 0,00-1,00; en la cual 0,00 indica un régimen no democrático y cualquier número mayor a 0,00 un grado de democracia, siendo los puntajes más altos indicativos de un mayor grado de democracia. Para evitar confusiones, es importante notar que el índice no debe ser interpretado como una evaluación de las acciones del gobierno. Más bien es una medida del estado de un sistema, que se ve afectado por la acción o inacción de un gobierno, así como por otros agentes estatales y actores sociales. Además, se debe resaltar que el concepto que se mide es el de democracia electoral. Este concepto no es tan estrecho como algunos lo consideran. Por lo tanto, aunque se focaliza completamente en la celebración de elecciones inclusivas, libres y limpias, abarca más que “simples elecciones”. No sólo se ven afectadas las condiciones para celebrar tales elecciones por lo que sucede entre las elecciones. Además, lleva a considerar lo que ocurre con los mismos gobiernos entre las elecciones.

El IDE no es ciertamente una medida amplia de la democracia. Es más bien una medida de una concepción del régimen político democrático basada en los postulados más ampliamente compartidos en cuanto a los derechos políticos fundamentales. Esto es muy significativo. Por un lado, implica que cualquier defecto detectado por el IDE debe ser considerado como una restricción importante a los derechos políticos de los ciudadanos. Por otro lado, el hecho de que un país haya recibido un puntaje perfecto de 1,00 no debe interpretarse en el sentido de que no pueda mejorar tanto las dimensiones no incluidas en el índice como los estándares más exigentes de los elementos componentes del IDE.

El IDE puede ser utilizado para propósitos comparativos, tanto para comparar un país consigo mismo o con otros países. De estas dos formas, la comparación de un país consigo mismo en diferentes momentos es en general la más simple para interpretar. Después de todo, un país bien puede haber introducido mejoras notables y sin embargo quedar en inferioridad frente a otros países, si estos han hecho avances mayores. Sin embargo, es importante notar que cualquier comparación debe basarse en diferencias considerables y no menores. La razón de ello es que el IDE, como cualquier índice, tiene un cierto grado de error de medición y dentro de los límites de ese error se desaconseja realizar cualquier afirmación contundente sobre diferencias. De hecho, como fue estimado a través del análisis de sensibilidad, para los valores de IDE entre 0,25 y 0,75; un ancho de banda de error generoso es aproximadamente de $\pm 0,07$. Así, cualquier par de casos que difieran en menos de este valor –por ejemplo, un país con un IDE de 0,85 y otro con uno de 0,92– están demasiado cerca como para poder distinguirlos con validez. Por tanto, es metodológicamente injustificable ofrecer un ranking demasiado preciso de países, como es habitual en el contexto de otros índices, que simplemente transforman los puntajes del IDE en un ranking sin tomar en consideración los grados de incertidumbre asociados con los mismos. La identificación de casos de referencia que sean representaciones prototípicas de los rasgos asociados con una gama de puntajes puede ayudar a brindar mayor concreción al significado de cada número.

El IDE puede ser utilizado también como señal, en el sentido de que los puntajes específicos de cada país invitan al lector a volver a los cuadros de los elementos componentes para identificar precisamente qué aspecto o aspectos dan cuenta de ese puntaje. De este modo, el IDE puede ser usado como una herramienta analítica valiosa, en cuanto ofrece un puntaje resumido que permite a quienes lo usen identificar el carácter distintivo del régimen político de cada país, en términos de sus elementos componentes pero también en términos de la relación entre las partes constitutivas del régimen y su contribución al conjunto.

■ Nota técnica del Índice de Apoyo a la Democracia (IAD)

El IAD y las orientaciones hacia la democracia

El Índice de Apoyo a la Democracia (IAD) es una medida-resumen para estudiar el respaldo ciudadano a la democracia. Combina los indicadores de tamaño, activismo político y distancia de las orientaciones hacia la democracia. Esta sección se inicia con una descripción del procedimiento y las pruebas aplicadas para determinar estas orientaciones.

Las orientaciones hacia la democracia son posiciones de apoyo o rechazo a la democracia, identificadas a partir de un conjunto de actitudes acerca de la preferencia por la democracia y la aceptación de las normas en las que ésta se basa. Este concepto surge de una adaptación de la teoría de Juan Linz sobre la quiebra de las democracias (Linz, 1978).¹ Linz plantea que, en relación con la permanencia o sustitución de un régimen democrático, pueden encontrarse en la ciudadanía tres alineamientos: las fuerzas políticas que son leales al sistema; las desleales, que procuran derribarlo, y las semileales, que tienen actitudes ambivalentes y contradictorias. Además, estipula las condiciones propicias para el quiebre de la democracia; afirma que una crisis de régimen derriba a una democracia cuando los desleales son capaces de atraer hacia sus posiciones a los semileales. Las orientaciones hacia la democracia conservan el significado de los alineamientos de Linz (leal, semileal y desleal). Sin embargo, para facilitar la comprensión del análisis a los lectores no especializados se rebautizaron las orientaciones de la siguiente manera: a los leales se los denominó “demócratas”; a los semileales, “ambivalentes”, y a los desleales, “no demócratas”.

El análisis de las orientaciones procura responder los siguientes interrogantes: ¿existe entre los ciudadanos latinoamericanos una corriente de opinión contraria a la democracia que puede constituirse en la base de apoyo social de una fuerza política “desleal”?; ¿qué tan extendida está esa corriente de opinión *vis-à-vis* aquella que apoya a la democracia?; ¿quiénes son las personas más activas en la vida política de un país: los opositores al sistema o los que lo apoyan?; ¿cuán amplio es el segmento con actitudes ambivalentes?; desde el punto de vista de sus actitudes, ¿están los ambivalentes más cerca de los opositores al sistema?; ¿cómo varía el tamaño de la base social de estas corrientes de opinión?

El concepto de orientaciones hacia la democracia no es, sin embargo, idéntico al de los alineamientos políticos de Linz. En primer lugar, Linz estudia situaciones históricas para extraer de ahí una teoría comparativa. Las orientaciones son una herramienta para aproximarse al tema de la vulnerabilidad de la democracia ante la eventualidad de una crisis de régimen, estudiando el apoyo ciudadano a ella. En segundo lugar, las orientaciones identifican los patrones de actitud de las y los ciudadanos, pero no posibilitan una observación directa del comportamiento de estos actores.

El punto de partida para la identificación de las orientaciones hacia la democracia fue la revisión del cuestionario de Latinobarómetro 2002. Se aplicaron sucesivos análisis factoriales a un amplio conjunto de preguntas que, en principio, miden actitudes sobre la democracia, el desarrollo, los valores y la confianza interpersonal. El propósito fue identificar las preguntas directamente relacionadas con el tema de las actitudes de apo-

¹ Para una explicación en profundidad sobre esta cuestión consultar el documento “Nota conceptual y planteamiento analítico sobre las orientaciones hacia la democracia de las y los ciudadanos en América Latina”, el que podrá ser solicitado al Proyecto.

yo a la democracia.² Este proceso permitió seleccionar once preguntas (cuadro 1).

En todos los análisis, las preguntas seleccionadas se agruparon consistentemente en tres factores (cuadro 2). El factor 1 forma la dimensión de actitudes delegativas. Explica un 23,5 por ciento de varian-

cia. El factor 2 compone la dimensión de apoyo a la democracia como sistema de gobierno (16,5 por ciento de la variancia), y el factor 3 se ubica en una dimensión de apoyo a instituciones de la democracia representativa (13,8 por ciento de la variancia). La variancia explicada acumulada fue

ONCE PREGUNTAS EMPLEADAS PARA IDENTIFICAR

CUADRO 1

LAS ORIENTACIONES HACIA LA DEMOCRACIA

Pregunta p32st:	¿Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo? “La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno”, “En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático”, “A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático”.
Pregunta p35st:	Si usted tuviera que elegir entre la democracia y el desarrollo económico, ¿qué diría usted que es más importante?
Pregunta p37no2:	¿Usted cree que la democracia es indispensable como sistema de gobierno para que este país pueda ser un país desarrollado?, o ¿usted cree que no es indispensable; es posible llegar a ser un país desarrollado con otro sistema de gobierno que no sea la democracia?
Pregunta p38stb:	¿Está muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con la siguiente afirmación? “No me importaría que un gobierno no democrático llegara al poder, si pudiera resolver los problemas económicos?”.
Pregunta p39st:	Hay gente que dice que sin Congreso Nacional no puede haber democracia, mientras que hay gente que dice que la democracia puede funcionar sin Congreso Nacional. ¿Cuál frase está más cerca de su manera de pensar?
Pregunta p40st:	Hay gente que dice que sin partidos políticos no puede haber democracia, mientras que hay otra gente que dice que la democracia puede funcionar sin partidos. ¿Cuál frase está más cerca de su manera de pensar?
Pregunta p41st:	Algunas personas dicen que la democracia permite que se solucionen los problemas que tenemos en el país. Otras personas dicen que la democracia no soluciona los problemas. ¿Cuál frase está más cerca de su manera de pensar?
Pregunta p28ua:	Si el país tiene serias dificultades, ¿está muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con que el presidente... “no se limite a lo que dicen las leyes”?
Pregunta p28ub:	Si el país tiene serias dificultades, ¿está muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con que el presidente... “ponga orden por la fuerza”?
Pregunta p28uc:	Si el país tiene serias dificultades, ¿está muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con que el presidente... “controle los medios de comunicación”?
Pregunta p28ud:	Si el país tiene serias dificultades, ¿está muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con que el presidente... “deje de lado al Congreso y los partidos”?

Fuente: Latinobarómetro 2002.

² El coeficiente de Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de la muestra para estas once variables fue de 0,77; y se lo considera apropiado para proceder a utilizarlo en un análisis factorial.

de 53,8 por ciento.³ Las pruebas de confiabilidad mostraron que no era conveniente usar índices sumativos derivados de las dimensiones generadas por el análisis factorial, por lo que se trabajó de manera independiente con cada una de las variables.

La técnica seleccionada para determinar, con base en estas preguntas, la ubicación de los entrevistados y entrevistadas en una u otra orientación hacia la democracia, fue el análisis de conglomerados o *clusters*. Ésta es una herramienta exploratoria que se utiliza con el fin de resolver problemas de clasificación, pues contribuye a revelar asociaciones y estructuras presentes en los datos que no son observables previamente. Su objetivo es asignar los casos a grupos, denominados *clusters*, de manera que los miembros de un mismo grupo sean similares entre sí en cuanto a las características seleccionadas,

mientras que los miembros de diferentes grupos sean relativamente diferentes.

El análisis de conglomerados puede realizarse de diversas maneras, dependiendo de la medida de similaridad y el método empleado. En este caso, debido a la magnitud de la base de datos con que se cuenta, se trabajó calculando la distancia euclidiana como medida de similaridad y utilizando luego el método de partición de k-medias. Este procedimiento requiere que el investigador determine *a priori* el número (k) de conglomerados que desea obtener (teoría de Linz permitió definir k=3). En general, es deseable fundamentar el número de conglomerados en una teoría existente, pues ello permite describir cada uno de ellos y, sobre todo, contar con elementos de juicio para entender sus implicaciones.

El método seleccionado de k-medias está orientado a la clasificación de variables cuan-

CARGAS FACTORIALES PARA ONCE PREGUNTAS DE INTERÉS EN LA DETERMINACIÓN DE LAS ORIENTACIONES HACIA LA DEMOCRACIA

CUADRO 2

Dimensión	Pregunta	Factor 1	Factor 2	Factor 3
Actitudes delegativas	Presidente más allá de leyes	0,74		
	Presidente ponga orden por la fuerza	0,81		
	Presidente controle medios	0,80		
	Presidente deje de lado partidos y Congreso	0,77		
Apoyo a la democracia como sistema de gobierno	Preferencia por democracia		0,67	
	Democracia o desarrollo		0,58	
	Democracia indispensable para desarrollo		0,69	
	No importa gobierno autoritario si soluciona problemas		0,48	
	Democracia soluciona problemas		0,57	
Apoyo a las instituciones representativas	Democracia sin congreso			0,84
	Democracia sin partidos			0,85
	Variación explicada	23,50	16,50	13,80

Nota: Se incluyen sólo cargas factoriales mayores a 0,450.

Fuente: Elaboración propia con base en Latinobarómetro 2002.

³ La agrupación de las once variables de interés en los tres factores indicados cumple con el método Kaiser-Guttman (*eigenvalues* mayores a uno), si bien la variación explicada por ellos no es particularmente alta. Se consignan los porcentajes obtenidos en el factorial aplicado con las variables de interés, sin incluir el resto de las variables inicialmente consideradas.

⁴ El algoritmo de análisis de *clusters* encontrará grupos una vez que se hayan definido las variables que entrarán en juego y se haya establecido la instrucción del número de *clusters* que se desea obtener. Es importante, entonces, contar con un modelo que respalde la identificación de esos grupos y luego validar sus resultados teórica y empíricamente, de acuerdo con las características de los individuos asignados a cada uno de ellos.

titativas. Las once preguntas utilizadas en la determinación de las orientaciones hacia la democracia tienen una escala de medición que no llega a alcanzar el nivel de intervalo. No obstante, todas ellas evidencian una clara direccionalidad relacionada con la actitud hacia la democracia de las personas entrevistadas. Por ello se juzgó apropiado emplear este método. Con este fin, las variables fueron recodificadas para darles a sus escalas de medición un mismo rango y dirección. Posteriormente, las respuestas recodificadas se aplicaron en el análisis de conglomerados.⁵

Las pruebas de estabilidad y confiabilidad de los *clusters* arrojaron resultados satisfactorios. Por una parte, diferentes órdenes de la base de datos arrojaron variaciones muy pequeñas en los centroides de las once variables: 50 por ciento tenían desviaciones estándar menores a 0,03. Por otra parte, para asegurar que los resultados fueran confiables, se

calculó el promedio de 42 resultados, con el fin de utilizar esta información como los “centroides” iniciales que se le proporcionan al algoritmo del análisis de conglomerados.⁶ Además, se diseñó una metodología para rescatar los casos con una o dos respuestas faltantes, lo que permitió elevar de 12.020 a 14.308 los casos habilitados para el estudio (74,9 por ciento de la muestra total).

El *cluster* 1 es consistentemente positivo en sus valores estandarizados, por lo que puede decirse que los individuos ubicados en este grupo tienen una orientación democrática. El *cluster* 2 puede calificarse como de personas ambivalentes, pues tiende a presentar valores positivos en las dimensiones de apoyo a la democracia y de apoyo a las instituciones de la democracia representativa, pero valores negativos en la dimensión de actitudes delegativas. Por último, el *cluster* 3 presenta centroides negativos en diez

CENTROIDES OBTENIDOS PARA CADA UNA DE LAS VARIABLES RELACIONADAS CON LA DEMOCRACIA, POR CLUSTER IDENTIFICADO

CUADRO 3

Dimensión	Pregunta	Centroides estandarizados			Centroides sin estandarizar		
		Cluster 1 Positivo	Cluster 2 Centra	Cluster 3 Negativo	Cluster 1 Positivo	Cluster 2 Central	Cluster 3 Negativo
Actitudes delegativas	Presidente más allá de leyes	0,511	-0,707	-0,004	3,11	1,99	2,64
	Presidente ponga orden por la fuerza	0,609	-0,816	-0,010	3,27	1,94	2,69
	Presidente controle medios	0,582	-0,812	0,037	3,27	2,00	2,77
	Presidente deje de lado partidos y Congreso	0,612	-0,755	-0,107	3,27	1,98	2,59
Apoyo a la democracia como sistema de gobierno	Preferencia por democracia	0,464	0,080	-0,772	3,71	3,26	2,27
	Democracia o desarrollo	0,345	-0,017	-0,438	2,48	2,02	1,48
	Democracia indispensable para desarrollo	0,455	0,383	-1,090	3,82	3,73	1,80
	No importa gobierno autoritario si soluciona problemas	0,514	-0,268	-0,416	2,90	2,15	2,01
Apoyo a instituciones representativas	Democracia soluciona problemas	0,274	0,326	-0,691	3,06	3,14	1,62
	Democracia sin congreso	0,379	0,006	-0,595	3,38	2,83	1,95
	Democracia sin partidos	0,372	0,029	-0,572	3,32	2,82	1,93

Nota: En todas las variables el rango de la escala es de 1 (actitud más contraria a la democracia) y 4 (actitud más favorable a la democracia). Las preguntas de la dimensión de apoyo a instituciones representativas son binarias y esto les resta poder de discriminación.

Fuente: Elaboración propia con base en Latinobarómetro 2002.

⁵ Zhexue Huang (1997) indica que “el procedimiento habitual de convertir datos categóricos en valores numéricos no necesariamente produce resultados interpretables en aquellos casos en que los dominios categóricos no están ordenados”. Sin embargo, tal como se ha mencionado, en este caso los datos sí tienen una direccionalidad y, como se verá posteriormente, los resultados son relevantes.

⁶ Es importante indicar que, una vez introducidos los centroides iniciales, el resultado del análisis de *clusters* no varía ante diferentes órdenes de la base de datos.

de las variables, siendo el único valor positivo muy cercano a cero, por lo que se puede afirmar que las y los ciudadanos clasificados en este grupo tienen una orientación no demócrata (cuadro 3).

Con el propósito de verificar la importancia de las diferencias de las medias de los conglomerados en las variables empleadas para definirlos, se usó un análisis de variancia por *cluster*. Se efectuó un estudio *post hoc* con la prueba de Scheffé al 5 por ciento de significancia.⁷ El resultado fue que las diferencias son significativas para las once variables en los tres conglomerados. Es decir, todas las preguntas incluidas en el análisis son útiles para diferenciar los tres grupos.

Se validó la agrupación del análisis de conglomerados por medio del análisis discriminante. Con este fin se tomó una muestra aleatoria de aproximadamente el 30 por ciento de los datos, a la que se le proporcionó información de los grupos de pertenencia de los casos de acuerdo con lo obtenido en los *clusters*. Con base en ello se obtuvieron las funciones discriminantes, las cuales fueron aplicadas al restante 70 por ciento de los casos para determinar en cuáles grupos se ubicarían. En el 30 por ciento de la muestra utilizada, el 93,4 por ciento de los datos se ubicó correctamente en el grupo asignado por el análisis de conglomerados con base en las funciones discriminantes generadas. En el 70 por ciento de los datos empleados para validación se obtuvo que un 92,6 por ciento de los casos fue asignado correctamente, para una asignación certera de la muestra global del 92,9 por ciento. Puede decirse que di-

cho porcentaje es alto y determina la validez de la agrupación realizada por el análisis de conglomerados.⁸

Las tres dimensiones del IAD

El Índice de Apoyo a la Democracia (IAD) es una medida-resumen del apoyo ciudadano a la democracia. Se elabora a partir de la asignación de las personas a cada uno de los *clusters* que identifican las tres orientaciones hacia la democracia. Combina tres dimensiones que responden a las siguientes cuestiones:

■ *¿Cuál es el tamaño de las orientaciones hacia la democracia en la ciudadanía?* La mejor situación para una democracia es aquella en la que la orientación demócrata agrupa a la mayoría de las y los ciudadanos.

■ *¿Cuál es el grado de activismo político de las orientaciones?* La mejor situación para una democracia es aquella en la que la orientación demócrata es no sólo la de mayor tamaño sino, además, la más activa.

■ *¿Cuál es la distancia, o magnitud de las diferencias de opinión, entre las orientaciones?* El punto crítico es determinar si, en términos generales, los ambivalentes están más cerca de la orientación demócrata o de la no demócrata. La mejor situación es aquella en que la distancia entre los ambivalentes y los demócratas es bastante más pequeña que la existente entre los primeros y los no demócratas.

Los indicadores e índices de apoyo ciudadano son escalas de intervalo. No tienen ce-

7 Cuando, al llevar a cabo un análisis de variancia, se rechaza la hipótesis nula, se acepta que al menos una de las medias de los grupos es diferente. Para conocer la relación entre esas medias y determinar cuál o cuáles de ellas son diferentes y cuáles iguales entre sí, se utilizan los procedimientos *post hoc*. Este tipo de técnica se emplea para probar las diferencias entre los datos comparando todos los posibles pares de medias, con el fin de determinar aquellas que son diferentes.

Existe una amplia variedad de pruebas *post hoc*. La planteada por Scheffé es útil para probar la significancia de todos los posibles pares de medias y es la que se recomienda emplear cuando se comparan grupos con diferente número de casos, como ocurre en el presente ejercicio (Steel y Torrie, 1996).

8 El total de casos usados por el análisis discriminante se reduce a 12.020 individuos que contestaron las once preguntas de interés, por cuanto este análisis se realiza únicamente con aquellos casos que tienen toda la información. No se esperarían grandes diferencias en la ubicación de aquellos datos “rescatados” por tener una o dos preguntas con no respuesta, en virtud de que se comprobó que el perfil de estos individuos no difiere mucho de las personas que sí tenían valores en las once variables de interés.

ro absoluto; los valores expresan una mayor o menor cercanía con respecto a una situación pero no expresan proporciones. Por ser herramientas en proceso de depuración, no se tienen criterios para categorizarlas y crear escalas de intensidad.

Primera dimensión: tamaño de una orientación

Por tamaño de una orientación hacia la democracia se entiende la cantidad de personas que pertenecen a un *cluster*. Para medir esta dimensión el IAD emplea el indicador de proporción de demócratas con respecto a los no demócratas.⁹ Este indicador ilustra una situación crítica: si, aun siendo minoría, la orientación demócrata es o no de mayor tamaño que la no demócrata, sus adversarios “naturales”.¹⁰

$$(1) \text{ Proporción demócratas a no demócratas} = Q_d / Q_{nd}$$

donde Q_d = cantidad de personas con orientación demócrata; Q_{nd} = cantidad de personas con orientación no demócrata.

Cuando en un país o subregión los demócratas son más que los no demócratas —una condición mínimamente deseable—, el indicador toma un valor superior a 1. La peor situación se da cuando estos indicadores tienen un valor inferior a 1 y cercano a 0. Existen, por otra parte, diversas situaciones de equilibrio político que arrojan valores cercanos a 1.

Segunda dimensión: activismo político de las orientaciones

Por activismo de una orientación hacia la democracia se entiende la proporción de sus miembros que participa activamente en la

vida política del país. Una orientación es más activa cuanto mayor sea la proporción de ciudadanos participativos que la componen.

En esta dimensión se aplicó un procedimiento que comprende dos pasos. El primero es la determinación del activismo político de cada orientación. El IAD toma esta información de la variable “Modo de participación ciudadana” (MPC). Esta variable distingue los distintos tipos de intervención de las personas en la vida social y política de un país y permite elaborar diversas clasificaciones según el interés del investigador.

$$(2) \text{ Activismo (OX)} = (Q_{mpcX}) / Q_X$$

donde: Q_{mpcX} = cantidad de personas de la orientación “X” que ejercitan la participación política más allá del voto: modos de participación ciudadana en donde hay establecimiento de contactos con autoridades y participación en manifestaciones públicas; Q_X = cantidad de personas que sustentan la orientación “X”. X puede ser la orientación demócrata, la ambivalente o la no demócrata.

El segundo paso es comparar el activismo de las orientaciones adversarias —demócrata y no demócrata— y conocer cuál de ellas es la más activa. Este indicador, denominado “activismo democrático” (AC), es el que se toma para el IAD. Se obtiene al dividir el activismo de la orientación demócrata entre el activismo de la orientación no demócrata.

$$(3) \text{ AC} = \text{activismo D} / \text{activismo ND}$$

donde: AC = activismo democrático, D = demócratas, ND = no demócratas.

9 Hay otros dos indicadores de tamaño cuyos resultados se comentan en el Informe, pero que no fueron empleados para el IAD. El primero es el indicador de mayoría democrática. Este indicador expresa la proporción de demócratas en relación con el resto (ambivalentes y no demócratas) y determina si los demócratas son una mayoría, o no. El indicador es igual o mayor a 1 cuando la proporción de demócratas es igual o superior al 50 por ciento de la ciudadanía. El segundo indicador es el tamaño relativo de la orientación demócrata con respecto a la ambivalente. Cuando adopta valores mayores a 1, indica que los demócratas son más que los ambivalentes.

10 Esta idea se adoptó del análisis financiero, en donde existe un indicador denominado “prueba ácida”. Ésta determina, en el corto plazo, la vulnerabilidad de una empresa, es decir, si ésta tiene capacidad para pagar sus deudas de corto plazo. Se define como la razón entre el activo circulante y el pasivo circulante.

Si la división arroja un valor mayor a 1, los demócratas son más activos que los no demócratas, una situación favorable para la democracia; si el valor es inferior a 1, los no demócratas están más activos que los demócratas, una situación poco conveniente; si el resultado es 1, el activismo de estas orientaciones es el mismo.¹¹

Tercera dimensión: distancia entre las orientaciones

Por distancia se entiende la mayor o menor diferencia de opinión en las actitudes de apoyo o rechazo a la democracia, entre personas que pertenecen a orientaciones distintas. En cada una de las variables que componen una orientación, el indicador examina la afinidad promedio en las respuestas de los miembros de dos orientaciones. A mayor afinidad, menor es la distancia, y viceversa.

El procedimiento para incorporar la dimensión de distancia al IAD es similar al empleado para la dimensión del activismo. Primero se calcula la distancia de los ambivalentes en relación con cada una de las orientaciones adversarias. Para calcular la distancia entre dos orientaciones se debe obtener, para cada una de las variables, el valor absoluto de las diferencias entre sus centroides (valores promedio estandarizados según el análisis de conglomerados) y luego sumar estos valores.

$$(4) \text{Di}(\text{Ox}/\text{A}) = |\hat{\text{C}}_{\text{xvi}} - \text{Cav}_i|$$

donde: Di=distancia, Ox=orientación demócrata o no demócrata, A=orientación ambivalente. $\hat{\text{C}}_{\text{xj}}$ =centroide de la orientación demócrata o no demócrata en la variable i; Cav_i =centroide de la orientación ambivalente en la variable i.

Posteriormente, se comparan los resultados de los demócratas y los no demócratas, mediante el indicador de distancia (ID). Este indicador expresa la distancia promedio entre las orientaciones no demócrata y ambivalente

como una proporción de la distancia entre las orientaciones demócrata y ambivalente.

$$(5) \text{IDD} = \text{Di}(\text{D}/\text{A}) / \text{Di}(\text{ND}/\text{A})$$

donde: ID_D = Distancia de los demócratas como proporción de la distancia de los no demócratas. $\text{Di}(\text{D}/\text{A})$ =distancia entre orientaciones demócrata y ambivalente; $\text{Di}(\text{ND}/\text{A})$ = distancia entre orientaciones no demócrata y ambivalente.

Si la división arroja un valor mayor a 1, los ambivalentes están más cercanos a las posiciones no demócratas; si el valor es inferior a 1, los ambivalentes están más cerca de los demócratas; si el resultado es 1, existe una equidistancia de los ambivalentes con respecto a las orientaciones contrarias. Al contrario de los indicadores de tamaño y de activismo, en los cuales los mayores valores a favor de los demócratas apuntan a situaciones óptimas para la democracia, en materia de distancia lo ideal es que los ambivalentes tengan una distancia pequeña con los demócratas (indica actitudes más afines).

La regla de agregación del IAD

El IAD combina el tamaño, el activismo y la distancia de las orientaciones. En el índice todos los factores tienen igual peso. Se carece de una teoría que jerarquice estos elementos o de investigaciones previas que ofrezcan criterios para ponderar la importancia de cada factor. Para no introducir supuestos difícilmente justificables, se escogió la opción que, de manera más sencilla, expresa el planteamiento conceptual.

$$(6) \text{IAD} = \frac{\text{Tamaño [AD]} * (\text{Activismo [AC]} / \text{Distancia [ID]})}{1}$$

Si en un país la mayoría de los ciudadanos es leal a la democracia, y éstos son más

¹¹ Existen otras dos situaciones que no se analizan: a) cuando el activismo es similar en todas las orientaciones (distribución uniforme), y b) cuando el activismo de las orientaciones adversarias (demócratas y no demócratas) es similar y muy superior al de los ambivalentes. Ambas son situaciones políticas potencialmente inestables para una democracia, pues los demócratas no tienen una particular ventaja.

Cuando el IAD asume valores superiores o cercanos a 5, las condiciones son muy favorables a la democracia. Es decir, los demócratas tienden a ser mayoría, a ser más políticamente activos que sus adversarios y a tener a los ambivalentes mucho más cercanos a sus posiciones.

La situación contraria sería cuando las condiciones tienden a ser desfavorables para la democracia: los no demócratas son mayoría, están políticamente más activos y tienen a los ambivalentes mucho cerca de sus posiciones. Un valor de 0,15 del IAD correspondería a esta situación.

Cuando el IAD adopta valores superiores a 1 pero no muy lejanos a esta cifra, la situación tiende a ser favorable para la democracia, pero más atenuadamente. En alguna dimensión o componente del índice, la situación es desfavorable para la democracia, pero ello es más que compensado por resultados favorables en las otras dimensiones; o bien puede ser que en las tres dimensiones la situación sea favorable para la democracia, aunque por márgenes relativamente estrechos. Por ejemplo, un valor de 1,43 del IAD resume una situación en la que los demócratas son los más numerosos (pero no la mayoría), tienen a los ambivalentes ligeramente más cerca de sus posiciones, pero son políticamente menos activos que los no demócratas.

El IAD es una herramienta que requiere ser refinada. Su algoritmo actual, basado en el supuesto de que los tres componentes del IAD son independientes entre sí y pesan igual, no funciona apropiadamente en ciertas situaciones.¹² Se requiere más investigación para encontrar respuestas metodológicas válidas a los problemas que la sencilla formulación del IAD no puede resolver. Sin embargo, cabe recordar que la observación de los resultados del IAD en el 2002 para los distintos países de América Latina sugiere que, pese a estas limitaciones, el índice no arrojó resultados inesperados. Por otra parte, ninguno de los componentes del IAD tuvo un comportamiento “anómalo” tal que introdujera distorsiones en el resultado global del índice.

participativos que el resto de las personas y tienen una pequeña distancia con respecto a los ambivalentes, puede concluirse que la democracia goza de respaldo ciudadano. En estas situaciones el IAD arroja un valor bastante superior a 1. En cambio, si en un país la mayoría de los ciudadanos es no demócrata, los no demócratas son más participativos que el resto de las personas y tienen una pequeña distancia con respecto a los ambivalentes, puede concluirse que el respaldo a la democracia es frágil. En estas situaciones el índice asume valores muy inferiores a 1 y cercanos a 0. La inferencia es que un sistema político con estas características es más vulnerable a una crisis que uno que cuente con un fuerte respaldo ciudadano. Pueden darse diferentes combinaciones de tamaño, activismo y distancia, que configuran situaciones intermedias de fortaleza y debilidad de la democracia. En situaciones de equilibrio, el valor del IAD ronda 1.

La interpretación del IAD

Dada la fórmula empleada para calcular el IAD, los valores del índice pueden oscilar entre 0 y un número extremadamente alto (tiende a infinito en un país donde casi todos los demócratas sean participativos y los pocos ambivalentes estén muy cerca de sus posiciones). A este punto del conocimiento sobre el tema, no se tienen suficientes elementos de juicio para estandarizar esta variación en un rango que varíe, por ejemplo, entre 0 y 1, ni para categorizar los valores en una escala de intensidad. La estandarización requeriría aplicar procedimientos relativamente sofisticados sobre la base de supuestos adicionales. La creación de una escala de intensidad, además, implicaría justificar los puntos de corte entre las categorías que se definan, cosa posible de realizar cuando se disponga de más observaciones que las que se tienen en la actualidad (medición de 18 países en un año).

No obstante, la observación del comportamiento del IAD ante algunas situaciones hi-

12 Por ejemplo, un país donde la cantidad de demócratas sea apenas la mitad de los no demócratas ($AD = 0,5$), los no demócratas estén políticamente más activos que los demócratas ($AC = 0,5$), pero donde los ambivalentes se encuentran abrumadoramente más cerca de las posiciones demócratas que de las no demócratas ($ID = 0,2$), obtendría un $IAD = 12,5$. Esta situación está lejos de ser favorable para la democracia, como el resultado del IAD parece sugerir. Quizá se trate de una situación poco probable, pero, ciertamente, una que puede ocurrir.

potéticas permite realizar un primer ejercicio de interpretación (cuadro 4).

Validación y confiabilidad del IAD

No se conocen estudios previos que hayan aplicado esta metodología para estudiar el respaldo ciudadano a la democracia. El análisis de las orientaciones hacia la democracia no puede replicarse en la serie de tiempo de Latinobarómetro. Algunas de las variables empleadas para el análisis pertenecen a la sección regular de Latinobarómetro, pero no son incluidas todos los años; otras preguntas fueron elaboradas específicamente para la sección propietaria del PNUD en la encuesta, por lo que se carece de observaciones previas.

Algunas preguntas empleadas para las orientaciones tienen limitaciones que afectan la medición. Las preguntas con escalas de respuesta de dos o tres alternativas no se ajustan plenamente a los requisitos de un análisis de conglomerados. En estas variables, además, la desviación estándar fue superior al resto de las variables. Estas dificultades son particularmente palpables en el caso de las preguntas de la dimensión de apoyo a las instituciones de la democracia representativa, cuyas escalas de respuesta son binarias. A pesar de estas limitaciones, como ha sido explicado, los resultados obtenidos fueron robustos.

Se efectuó un examen de la validez externa del análisis de las orientaciones. Se utilizó la pregunta “¿Estaría usted dispuesto a defender la democracia si se viera amenazada?”, que fue incluida en los Latinobarómetro 1996 y 1998. Se correlacionaron los resultados obtenidos por país con el tamaño de las orientaciones en el 2002. En general, en 1996 y 1998, los países donde

más personas estaban dispuestas a defender la democracia fueron los países donde en el 2002 había más demócratas ($r = 0,27$ y $r = 0,25$, respectivamente); la correlación con el porcentaje de no demócratas es inversa ($r = -0,29$ y $r = -0,36$).

Supuestos y limitaciones del IAD

La metodología descansa sobre tres supuestos. El primero es que las orientaciones hacia la democracia son relativamente estables en el tiempo. No se descartan las fluctuaciones ante el efecto acumulado, e.g., del deterioro económico de un país; empero, por tratarse de actitudes relacionadas con el apoyo difuso (o rechazo) a la democracia se infiere que las variaciones son menos pronunciadas que las que exhibirían las percepciones relacionadas con la satisfacción con el funcionamiento de las instituciones o los resultados económicos y sociales del sistema.¹³

El segundo supuesto es que, aunque las personas de una orientación no necesariamente constituyan una fuerza política con capacidades organizativas y conducción ideológica propia, *pueden* llegar a serlo en caso de enfrentar un evento político polarizador.¹⁴ Debe recordarse que las orientaciones no ayudan a predecir el comportamiento de las personas en términos de la subversión o defensa del sistema. Existe una serie de factores, difíciles de determinar *a priori*, que influyen sobre la transformación de las actitudes en comportamientos.

En tercer lugar, se supone que, en materia de defensa u oposición al sistema democrático, los ambivalentes no tienen iniciativa propia. Son, por tanto, pasto de la disputa entre las orientaciones demócrata y no demócrata. Adicionalmente, se asume que la

13 La serie de tiempo de Latinobarómetro no permite valorar la estabilidad de las orientaciones hacia la democracia. Pruebas con la pregunta sobre la situación económica del hogar, con las de la preferencia por la democracia y la satisfacción con la democracia para distintos años (1996, 1997, 2001 y 2002) arrojan que la preferencia por la democracia no varía según la mala o buena situación económica del hogar, pero sí la satisfacción con su funcionamiento.

14 Por *evento político polarizador* se entiende una crisis económica, social o política que genere la posibilidad de reemplazo del sistema democrático por otro tipo de régimen.

resistencia ofrecida por los ambivalentes, aunque de magnitud desconocida, es la misma ante ambas orientaciones. Estos dos supuestos son una herencia y una implicación lógica del planteamiento de Linz, que es la fuente de inspiración de este análisis. Cuando la cuestión política del día es la supervivencia de la democracia, no hay una “tercera vía”: o se defiende o se subvierte el régimen. No obstante, mientras la vida política no enfrente la disyuntiva de la supervivencia o la muerte de la democracia, estos supuestos no

son necesariamente ciertos. En la práctica, los ambivalentes pueden tener iniciativa política propia sobre un amplio rango de asuntos, aunque no formen una fuerza política determinada.¹⁵

Por último, ciertas características de las muestras de Latinobarómetro aconsejan prudencia en la valoración del IAD, especialmente en ciertos países. Se desconocen los efectos de una eventual inclusión del “mundo rural” y de los segmentos urbanos más empobrecidos sobre sus resultados.

Los datos de la encuesta de opinión utilizada en este Informe fueron aportados por Latinobarómetro, en el marco de una relación contractual de trabajo y de cooperación con el PNUD. En el año 2002, Latinobarómetro incrementó un tercio su estudio anual con preguntas específicas requeridas por el PNUD para el presente Informe. Dentro del acuerdo interinstitucional, Latinobarómetro puso a disposición del PNUD las series de tiempo con datos de encuestas previas, que también se utilizaron como uno de los antecedentes incluidos en la base empírica del Informe.

15 Establecer el perfil político y social de los ambivalentes es uno de los puntos más importantes de este estudio.

■ Bibliografía

- Ackerman, B., 1980, *Social Justice in the Liberal State*, New Haven, Yale University Press.
- Acuña, Carlos, y Smulovitz, Catalina, 1996, "Adjusting the Armed Forces to Democracy: Successes, Failures, and Ambiguities in the Southern Cone", en Jelin, Elizabeth, y Hershberg, Eric (comps.), *Constructing Democracy. Human Rights, Citizenship, and Society in Latin America*, Boulder, Colorado, Westview Press.
- Aguilar Camín, Héctor, 1996, *Después del milagro*, México, Cal y Arena.
- , 1999, "El México vulnerable", en *Nexos*, marzo.
- Aguilar Camín, Héctor, y Meyer, Lorenzo, 1990, *A la sombra de la Revolución Mexicana. Un ensayo de historia contemporánea de México, 1910-1989*, 3ª edición, México, Cal y Arena.
- Alcántara Sáez, Manuel, 2002, "Experimentos de democracia interna: Las primarias de partidos en América Latina", en *Helen Kellogg Institute for International Studies working paper*, 293, Notre Dame, Indiana, The Helen Kellogg Institute for International Studies at the University of Notre Dame.
- Almaraz Paz, Sergio, 1979, *Para abrir el diálogo*, La Paz, Los Amigos del Libro.
- Almond, G., 1980, "The Intellectual History of the Civic Culture Concept", en Almond, G., y Verba, S. (comps.), *The Civic Culture Revisited*, Boston, Little, Brown & Co.
- Almond, G., y S. Verba, S., 1963, *The Civic Culture*, Princeton, University Press.
- Altman, David, 2001, "The Politics of Coalition Formation and Survival in Multiparty Presidential Regimes", tesis doctoral, Notre Dame, Indiana, Departamento de Estudios Gubernamentales e Internacionales, Universidad de Notre Dame.
- , 2002, "Prospects for E-Government in Latin America: Satisfaction with Democracy, Social Accountability, and Direct Democracy", en *International Review of Public Administration* 7 (2), pp. 5-20.
- Amnesty International, 2002, "Amnesty International Website Against the Death Penalty. Abolitionist and Retentionist Countries" [<http://web.amnesty.org/rmp/dplibrary.nshf/index?openview>].
- Annan, Kofi, 2003, *Implementation of the United Nations Millennium Declaration. Report of the Secretary-General*, A/58/323.
- Anderson, Benedict, 1991, *Imagined Communities*, Londres, Nueva York, Verso.
- , 1993, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Anderson, Perry, 1974, *Lineages of the Absolutist State*, Londres, New Left Books.
- Andrade, Vera Regina, 1999, *Cidadania: do Direito aos Direitos Humanos*, San Pablo, Acadêmica.
- Adrianzen, Alberto, 1993, *Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Aragón Reyes, Manuel, 1998, "Derecho Electoral: Sufragio activo y pasivo", en Nohlen, Dieter; Picado, Sonia, y Zovatto, Daniel (comps.), *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Arato, Andrew, 1993, *Civil Society and Political theory*, Cambridge, MIT Press.
- Arbós, Xavier, 1996, *La gobernabilidad: ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*, 2ª edición, México, Siglo XXI.
- Arditi, Benjamín, 1992, "Elecciones municipales y democratización en Paraguay", en *Nueva Sociedad*, N° 117.
- Aristóteles, 1968, *The Politics*, edición de Ernest Baker, Oxford, Oxford University Press. (Edición en español: 1975, *La política*, 5ª edición, Barcelona, Emecé.)
- Arriagada, Genaro, 2002, "Diez proposiciones para encarar la crisis de los Partidos", en *asuntospublicos.org* (informes 201 y 206).
- Baeza, Fernández, 1998, "El voto obligatorio", en Nohlen, Dieter; Picado, Sonia, y Zovatto, Daniel (comps.), *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.

- Banco Mundial, Legal and Judicial Reform Practice Group, 2003, *Worldwide Legal and Judicial Indicators Database* [<http://www4.worldbank.org/legal/database/Justice/>].
- Barié, Cletus Gregor, 2000, *Pueblos indígenas y derechos constitucionales en América Latina: un panorama*, México DF, Instituto Indigenista Interamericano.
- Barro, Robert J., y Jong-Wha Lee, 2000, "International Data on Educational Attainment: Updates and Implications", *CID working paper*, 42 [<http://www.cid.harvard.edu/ciddata/ciddata.html>].
- Bazdresch, Carlos, y Loaeza, Soledad, 1993, *México, auge, crisis y ajuste*, 3 tomos, México, Fondo de Cultura Económica.
- Beitz, C. R., 1989, *Political Equality. An Essay in Democratic Theory*, Princeton, Princeton University Press.
- Bello, Álvaro, y Rangel, Marta, 2002, "La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe", en *Revista de la CEPAL* 76, pp. 39-54 (abril).
- Bellomo, M., 1995, *The Common Legal Past of Europe, 1000-1800*, Washington DC, Catholic University of America Press.
- Bendix, R., 1964, *Nation-Building and Citizenship. Studies of our Changing Social Order*, Nueva York, John Wiley & Sons.
- Berger, Peter, y Luckman, T., 1966, *The Social Construction of Reality. A Treatise in the Sociology of Knowledge*, Nueva York, Doubleday.
- Berlin, Isaiah, 1969, *Four Essays on Liberty*, Oxford, Oxford University Press.
- Berman, H. J., 1993, *Law and Revolution: The Formation of the Western Legal Tradition*, Cambridge, Harvard University Press.
- Blondet, Cecilia, 1998, *La emergencia de las mujeres en el poder. ¿Hay cambios en Perú?*, INCLUDEPICTURE "C:\\Documents and Settings\\rblacquest2\\ My Documents\\DEMOCRACY REPORT\\iconos\\trans.gif" \\ * MERGEFORMATINET \\d" Lima, IEP.
- Bobbio, Norberto, 1989, *Democracy and Dictatorship. The Nature and Limits of State Power*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
- , 1992, *El futuro de democracia*, Colombia, FCE.
- Bobbio, Norberto, y Matteucci, N., 1988, *Diccionario de Política*, 5ª edición, México, Siglo XXI.
- Boneo, Horacio, y Torres Rivas, Edelberto, 2001, *¿Por qué no votan los guatemaltecos? Estudio de participación y abstención electoral*, Guatemala, IDEA/ IFE/PNUD.
- Borón, Atilio A., 1997, *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, 3ª edición, Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del CBC.
- , 2000, "América Latina: crisis sin fin o fin de la crisis", en López Segrera y Filmus, Daniel (comp.), *América Latina 2020. Escenarios, alternativas, estrategias*, Buenos Aires, Unesco-Flacso-Temas Grupo Editorial.
- Bourdieu, Pierre, 1996, "Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático", en *Sociedad* 8, pp. 5-29.
- Breuilly, J., 1993, *Nationalism and the State*, Manchester, Manchester University Press.
- Brown, Mark Malloch, 2002, *Deepening Democracy in the Developing World: An Agenda for Action in the New Millennium*, Washington DC, Center for Global Development, 21 de octubre de 2002 [<http://www.undp.org/dpa/statements/administ/2002/october/21oct02.html>].
- Brubaker, R., 1992, *Citizenship and Nationhood in France and Germany*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.
- , 1996, *Nationalism Reframed. Nationhood and the National Question in New Europe*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Burdeau, Georges, 1985, "Democratie", en *Encyclopaedia Universalis*, Paris.
- Burns, N., et al., 2001, *The Private Roots of Public Action*, Cambridge, Harvard University Press.
- Calderón, Fernando, 2000, *Sociedad y globalización*, La Paz, PNUD, Cuadernos del Futuro.
- , (comp.), 2003, *¿Es sostenible la globalización en América Latina? Debates con Manuel Castells*, 2 volúmenes, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Calvo, E., y Abal Medina, J. M. (h) (comps.), 2001, *El federalismo electoral argentino. Sobrerrepresentación, reforma política y gobierno dividido en la Argentina*, Buenos Aires, INAP/Eudeba.
- Camargo, Pedro Pablo, 1996, *Derechos humanos y democracia en América Latina*, Bogotá, Grupo Editorial Leyer.
- Canovan, M., 1996, *Nationhood and Political Theory*, Londres, Edward Elgar.
- Cardoso, Fernando Henrique, 1993, *A construção da Democracia*, San Pablo, Siciliano.
- Carey, John M., y Soberg Shugart, Matthew (comps.), 1998, *Executive Decree Authority*, Nueva York, Cambridge University Press.

- Carey, John; Amorin Neto, Octávio y Soberg Shugart, Matthew, 1997, "Appendix: Outlines of Constitutional Powers in Latin America", en Mainwaring, Scott, y Soberg Shugart, Matthew (comps.), *Presidentialism and Democracy in Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Carranza, Elías, 2001, "Sobrepoblación penitenciaria en América Latina y el Caribe: Situación y respuestas posibles", artículo presentado en el Seminario Técnico de la Red de Programas de Institutos de la ONU, Viena, Austria, 10 de mayo.
- Carvalho, José Murilo de, 2001, *A Cidadania no Brasil: O Longo Caminho*, Río de Janeiro, Civilização Brasileira.
- Castells, Manuel, 1998, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Madrid, Alianza.
- Castel, Robert, 1995, *La metamorfosis de la cuestión social*, Buenos Aires, Paidós.
- Cavarozzi, Marcelo, y Garretón, M. A. (comps.), 1989, *Muerte y resurrección, los partidos políticos en el autoritarismo y la democratización en el Cono Sur*, Santiago de Chile, Flacso.
- Cavarozzi, M., y Abal Medina, Juan (comps.), 2002, *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, Rosario, Argentina, Homo Sapiens Ediciones, Konrad Adenauer Stiftung.
- CEJA (Centro de Estudios de Justicia de las Américas), 2003a, "Reporte sobre el Estado de la Justicia en las Américas 2002-2003", Santiago de Chile, CEJA.
- , 2003b, "Primer Encuentro Interamericano de Defensorías Públicas", [http://www.cejamericas.org/newsite/ingles/index_in.htm].
- CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales), 2001, *Derechos Humanos en Argentina: Informe anual 2001*, Buenos Aires, Eudeba.
- Centro Internacional para Estudios Penitenciarios, 2003, "World Prison Brief" [<http://www.kcl.ac.uk/depsta/rel/icps/>].
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina), 1997, *Síntesis. Estudio económico de América Latina y el Caribe, 1996-1997*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- , 1999, *Participation and Leadership in Latin America and the Caribbean: Gender Indicators*, Santiago de Chile, CEPAL.
- , 2000, *The Challenge of Gender Equity and Human Rights on the Threshold of the Twenty-First Century*, Santiago de Chile, Unidad de Mujer y Desarrollo, 27, mayo.
- , 2001a, *Panorama social de América Latina 2000-2001*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- , 2001b, *Estudio económico para América Latina y el Caribe 2000-2001*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- , 2002a, *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2001*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- , 2002b, *Panorama social de América Latina 2001-2002*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- , 2002c, *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2002*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- , 2002d, *Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2001-2002*, Anexo estadístico en CD-ROM, [<http://www.eclac.cl/DE/proyectos/eee/eee2002/index.htm>].
- , 2003, *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2002*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- CEPAL, IPEA, PNUD, 2003, *Hacia el objetivo del milenio: Reducir la pobreza en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile.
- Cerdas-Cruz, Rodolfo; Rial, Juan, y Zovatto, Daniel (comps.), 1992, *Elecciones y democracia en América Latina, 1988-1991. Una tarea inconclusa*, San José de Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos-Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral.
- Coleman, D., 1990, *Foundations of Social Theory*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Collier, David, y Levitsky, Steven, 1996, "Democracy with Adjectives: Conceptual Innovation in Comparative Research", *Helen Kellogg Institute for International Studies working paper*, 230, Notre Dame, Indiana, The Helen Kellogg Institute for International Studies at the University of Notre Dame.
- , 1997, "Democracy With Adjectives: Conceptual Innovation in Comparative Research", en *World Politics* 49 (3), pp. 430-451 (abril).
- Comisión Andina de Juristas, 2000, *La reforma judicial en la región andina. ¿Qué se ha hecho, dónde estamos, adónde vamos?*, Lima, Comisión Andina de Juristas.
- , 2003, "Red de información jurídica. Sistemas judiciales" [<http://www.cajpe.org.pe/rij/>].
- Comparato, Fabio Konder, 1989, *Para vivir a democracia*, San Pablo, Brasiliense.
- Conway, M., 1985, *Political Participation in the United States*, Washington DC, Congressional Quarterly Inc.
- Córdova Macías, Ricardo, 2000, *Una propuesta para la reforma del Estado en El Salvador*, San Salvador, Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo.
- Cornelius, Peter K., y Schwab, Klaus (comps.), 2003, *The Global Competitiveness Report 2002-2003*, Nueva York, Oxford University Press.

- Cornelius, W.; Eisenstadt, T., y Hindley, J., 1999, *Sub-national Politics and Democratization in Mexico*, San Diego, Center for US-Mexican Studies, Universidad de California.
- Corrigan, P., y Sayer, D., 1985, *The Great Arch. English State Formation as Cultural Revolution*, Londres, Basil Blackwell.
- Cortina, Adela, 1997, *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía*, Madrid, Alianza Editorial.
- Cotler, Julio, 1978, *Clases, Estado y nación en el Perú*, Lima, IEP.
- Cotterrell, R., 1995, *Law's Community. Legal Theory in Sociological Perspective*, Oxford, Clarendon Press.
- , 1996, "The Rule of Law in Transition: Revisiting Franz Neumann's Sociology of Legality", en *Social & Legal Studies* 5 (4), pp. 451-470.
- CPJ (Comité para la Protección de los Periodistas), 2003, "Journalists Killed in the Line of Duty During the Last Ten Years" [http://www.cpj.org/killed/Ten_Year_Killed/Intro.html].
- Dahl, R., 1966, *Political Oppositions in Western Democracies*, New Haven, Yale University Press.
- , 1971, *Poliarquía, participación y oposición*, México, Rey. (Edición en español de 1993.)
- , 1987, *Un prefacio a la teoría democrática*, Ediciones Gernika.
- , 1989, *Democracy and Its Critics*, New Haven, Yale University Press.
- , 1999, *La democracia*, Buenos Aires, Taurus.
- Dalton, R. J., 1996, "Political Support in Advanced Industrial Democracies", en Norris, P. (comp.), *Critical Citizens. Global Support for Democratic Governance*, Oxford, Oxford University Press.
- Dasgupta, P., 1993, *An Inquiry into Well-Being and Destitution*, Oxford, Clarendon Press.
- De Soto, Hernando, 1984, *El Otro Sendero*, Lima, El Barranco.
- Defensoria Pública da União, Brasil, 2001, "Relatório de Gestão" [<http://www.mj.gov.br/defensoria/default.htm>].
- Deiningner, Klaus, y Squire, Lyn, 1998, *The Deiningner and Squire Data Set. A New Data Set Measuring Income Inequality*, Washington DC, Banco Mundial.
- Del Castillo, Pilar y Zovatto, Daniel G. (comps.), 1998, *La financiación de la política en Iberoamérica*, San José de Costa Rica, IIDH-CAPEL.
- Dellasoppa, E.; Bercovich, A., et al., 1999, "Violencia, Direitos Civis e Demografia no Brasil na Década de 80: O Caso da Area Metropolitana do Rio de Janeiro", en *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 14 (39), pp. 155-176.
- Inter-American Dialogue, 2003, "Afro-Descendants in Latin America: How Many?", en *Race Report*, Washington DC, Inter-American Dialogue, enero.
- Diamint, Rut (comp.), 1999, *Control civil y fuerzas armadas en las nuevas democracias latinoamericanas*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Diamond, Larry, 1999, *Developing Democracy. Toward Consolidation*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- Diamond, Larry, et al. (comps.), 1997, *Consolidating the Third Wave Democracies: Themes and Perspectives*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- Diamond, Larry; Hartlyn, Jonathan; Linz, Juan, y Lipset, Seymour Martin (comps.), 1999, *Democracy in Developing Countries: Latin America*, 2ª edición, Boulder, Colorado, Lynne Rienner.
- Di Tella, Torcuato (comp.), 1998, *Crisis de representatividad y sistemas de partidos políticos*, Buenos Aires, ISEN.
- Dornbusch, Rudiger, y Edwards, Sebastián, 1994, "La macroeconomía política del populismo latinoamericano", en Dornbusch, Rudiger, y Edwards, Sebastián (comps.), *La macroeconomía del populismo en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Domingo, P., 1999, "Judicial Independence and Judicial Reform in Latin America", en Schedler, A., Diamond, L., y Plattner, M. (comps.), *The Self-Restraining State. Power and Accountability in New Democracies*, Boulder, Colorado, Lynne Rienner.
- Domínguez, Jorge, 1998, *Democratic Politics in Latin America and the Caribbean*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- Domínguez, Jorge, y Lowenthal, Abraham (comps.), 1996, *Constructing Democratic Governance. Latin America and the Caribbean in the 1990s*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- Durkheim, E., 1983, *Professional Ethics and Civic Morals*, Londres, Routledge.
- Dworkin, R., 1986, *Law's Empire*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.
- Easton, D., 1965, *A System Analysis of Political Life*, Nueva York, John Wiley & Sons.
- , 1975, "The Concept of Political Support", en *The British Journal of Political Science* 5, Londres.

- Eisenstadt, S. N., 1999, *Paradoxes of Democracy. Fragility, Continuity, and Change*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- , 2000, “Multiple Modernities”, en *Daedalus*, 129 (1), pp. 1-29.
- Ely, J., 1980, *Democracy and Mistrust. A Theory of Judicial Review*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.
- EPIC (Colección Informativa sobre Procesos Electorales), 2002, EPIC website [http://www.epicproject.org].
- Epp, C., 1998, *The Rights Revolution. Lawyers, Activists, and Supreme Courts in Comparative Perspective*, Chicago, Chicago University Press.
- Estados Unidos, Departamento de Estado, 2001, *Guatemala Country Report on Human Rights Practices 2001* [http://www.state.gov/g/drl/rls/hrrpt/2001/wha/8344.htm].
- Evans, P.; Rueschmer, D., y Skocpol, T. (comps.), 1985, *Bringing the State Back In*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Fábre, C., 1998, “Constitutionalising Social Rights”, en *The Journal of Political Philosophy* 6 (3), pp. 263-284.
- Feinberg, J., 1973, *Social Philosophy*, Englewood Cliffs, Prentice-Hall.
- , 1986, *Harm to Self. The Moral Limits of the Criminal Law*, Nueva York, Oxford University Press.
- Fishkin, J., 1991, *Democracy and Deliberation. New Directions for Democratic Reform*, New Haven, Yale University Press.
- Fitch, J. Samuel, 1998, *The Armed Forces and Democracy in Latin America*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- Fitoussi, Jean-Paul, 2002, *La règle et le choix*, Paris, Editorial Le Seuil, Colección La république des idées.
- Flathman, R., 1995, “Citizenship and Authority: A Chastened View of Citizenship”, en Beiner, R., *Theorizing Citizenship*, Nueva York, State University of New York Press.
- FMI (Fondo Monetario Internacional) (varios años), *Government Financial Statistics Yearbook*, Washington DC, FMI.
- Forewaker, J., y Landman, T., 1999, *Social Movements and Citizenship Rights*, Oxford, Oxford University Press.
- Fox, J., 1994, “The Difficult Transition from Clientelism to Democracy”, en *World Politics* 46 (2), pp. 154-184.
- Franck, T., 2001, “Are Human Rights Universal?”, en *Foreign Affairs*, 80 (1), pp. 191-204.
- Freedom House, 2002, “Press Freedom Survey” [www.freedomhouse.org].
- Freidenberg, Flavia, y Sánchez López, Francisco, 2002, “¿Cómo se elige un candidato a presidente? Reglas y prácticas en los partidos políticos de América”, en *Revista de Estudios Políticos* 118, pp. 321-361, octubre-diciembre.
- Frohlich, N., y Oppenheimer, J., 1992, *Choosing Justice. An Experimental Approach to Ethical Theory*, Berkeley, University of California Press.
- Fuentes, Carlos, 1998, Conferencia Magistral, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, septiembre.
- Fuentes, Claudio, 1996, *El discurso militar en la transición chilena*, Santiago de Chile, Flacso.
- Fukuda-Parr, Sakiko, y Shiva Kumar, A. K. (comps.), 2002, *Human Development: Concepts and Measures. Essential Readings*, Nueva York, Oxford University Press.
- Fuller, L., 1964, *The Morality of Law*, New Haven, Yale University Press.
- Furet, F., 1998, “Democracy and Utopia”, *Journal of Democracy* 9 (1), pp. 65-81.
- Garretón, M. A., 1987, *Reconstruir la política. Transición y consolidación democrática en Chile*, Santiago de Chile, Editorial Andante.
- , 1997, “Revisando las Transiciones democráticas en América Latina”, en *Nueva Sociedad* (148), pp. 20-29.
- , 2000, *Política y sociedad entre dos épocas. América Latina en el cambio del siglo*, Rosario, Homo Sapiens.
- Garzón Valdés, E., 1993a, “Acerca de los conceptos de publicidad, opinión pública, opinión de la mayoría y sus relaciones recíprocas”, en *Doxa* 14, pp. 77-95.
- , 1993b, *Derecho, ética y política*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- , 1997, “Some Remarks on the Concept of Toleration”, en *Ratio Juris* 10 (2), pp. 127-138.
- , 1999, “Derecho y democracia en América Latina”, en *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 33, pp. 133-157.
- , 2001, “Prólogo” a Rodolfo Vázquez, *Liberalismo, estado de derecho y minorías*, 11-26, México, Paidós.

- Geertz, Clifford, 1980, *Negara: The Theatre State in Nineteenth-Century Bali*, Princeton, Princeton University Press.
- , 1985, “Centers, Kings, and Charisma: Reflections on the Symbolics of Power”, en Wilentz, S. (comp.), *Rites of Power. Symbolism, Ritual, and Politics since the Middle Ages*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- Gewirth, A., 1978, *Reason and Morality*, Chicago, University of Chicago Press.
- , 1996, *The Community of Rights*, Chicago, University of Chicago Press.
- Gibson, E., 1997, “The Populist Road to Market Reform: Policy and Electoral Coalitions in Mexico and Argentina”, en *World Politics* 49 (3), pp. 339-370.
- Gibson, E.; Calvo, G., y Falleti, T., 1999, “Federalismo redistributivo: Sobrerrepresentación territorial y transferencia de ingresos en el hemisferio occidental”, en *Política y Gobierno* 6 (1), pp. 15-44.
- Goldstein, R., 1983, *Political Repression in Europe*, Londres, Croom Helm.
- González, Luis E., 1991, *Political Structure and Democracy in Uruguay*, Notre Dame, NDU Press.
- González Casanova, Pablo, y Roitman Rosenmann, Marcos (coords.), 1996, *Democracia y Estado multiétnico en América Latina*, Madrid, Colección La democracia en México, La Jornada, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/UNAM.
- Gratschew, María, 2001, “Compulsory Voting” [http://www.idea.int/vt/analysis/Compulsory_Voting.cfm].
- , 2002, “Compulsory Voting”, en López-Pintor, Rafael; Gratschew, María, et al., *Voter Turnout Since 1945: A Global Report*, Estocolmo, IDEA Internacional.
- Gray, J., 2000, *The Two Faces of Liberalism*, Nueva York, Free Press.
- Greenfeld, L., 1992, *Nationalism. Five Roads to Modernity*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.
- Groisman, Enrique, y Lerner, Emilia, 2000, “Responsabilización por los controles clásicos”, en *La responsabilización en la nueva gestión pública latinoamericana*, Buenos Aires, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) y BID.
- Guadamuz, Andrés, 2000, “Habeas Data: The Latin American Response to Data Protection”, en *The Journal of Information, Law and Technology* (JILT) 2 [<http://elj.warwick.ac.uk/jilt/00-2/guadamuz.html>].
- , 2001, “Habeas Data vs. the European Data Protection Directive”, en *The Journal of Information, Law and Technology* (JILT) 3 [<http://elj.warwick.ac.uk/jilt/01-3/guadamuz.html>].
- Gutiérrez, C. J., 2000, “Ciudadanía”, en *Diccionario Electoral*, Tomo I, San José de Costa Rica, IIDH-CAPEL.
- Gutiérrez Saxe, Miguel, 1998, *Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia: propuesta para su ejecución en Costa Rica*, San José de Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación.
- Gwartney, James; Lawson, Robert; Block, Walter; Wagh, Smita; Edwards, Chris, y Veronique de Ruby, 2002, *Economic Freedom of the World: 2002 Annual Report*, Vancouver, Instituto Fraser.
- Habermas, Jurgen, 1996, *Between Facts and Norms*, Cambridge, Massachusetts, MIT Press.
- , 1998a, “The European Nation-State: On the Past and Future of Sovereignty and Citizenship”, en Cronin, C., y Grieff, P. D. (comps.), *The Inclusion of the Other. Studies in Political Theory*, Cambridge, Massachusetts, MIT Press.
- , 1998b, “On the Relation Between the Nation, the Rule of Law, and Democracy”, en Cronin, C., y Grieff, P. D. (comps.), *The Inclusion of the Other. Studies in Political Theory*, Cambridge, Massachusetts, MIT Press.
- , 1998c, “Individuation through Socialization: On George Mead’s Theory of Subjectivity”, en Habermas, J., *Postmetaphysical Thinking: Philosophical Essays*, Cambridge, Massachusetts, MIT Press.
- , 1999, “Introduction”, en *Ratio Juris* 12 (4), pp. 329-335.
- Hague, R., et al., 1998, *Comparative Government and Politics*, 4ª edición, Londres, Macmillan Press.
- Hair, J., et al., 1987, *Multivariate Data Analysis with Reading*, Nueva York, Macmillan Publishing Company.
- Halperin Donghi, Tulio, 1994, *La larga agonía de la Argentina peronista*, Buenos Aires, Espasa-Ariel.
- Hamburger, P. A., 1989, “The Development of the Nineteenth-Century Consensus Theory of Contract”, en *Law and History Review* 7 (2), pp. 241-329.
- Hammergren, Linn, 2002, “Quince años de reforma judicial en América Latina: Dónde estamos y por qué no hemos progresado más” [<http://www.oas.org/Juridico/spanish/adjusti.htm>].
- Hampshire, S., 2000, *Justice is Conflict*, Princeton, Princeton University Press.
- Hansen, M. H., 1991, *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, Oxford, Oxford University Press.

- Hardin, R., 1989, "Why a Constitution?", en Grofman, B., y Wittman, D. (comps.), *The Federalist Papers and the New Institutionalism*, 100-120, Nueva York, Agathon Press.
- Harsanyi, J., 1975, "Can the Maximin Principle Serve as a Principle Morality?", en *American Political Science Review* 69 (2), pp. 690-705.
- Hart, H. L. A., 1961, *The Concept of Law*, Oxford, Clarendon Press.
- Hartlyn, Jonathan, y Valenzuela, Arturo, 1994, "Democracy in Latin America since 1930", en Bethell, Leslie (comp.), *The Cambridge History of Latin America*, Vol. VI: *Latin America since 1930*, parte 2: "Politics and Society", Nueva York, Cambridge University Press.
- Hartlyn, Jonathan; McCoy, Jennifer, y Mustillo, Thomas J., 2003, "The 'Quality of Elections' in Contemporary Latin America: Issues in Measurement and Explanation", artículo presentado en el XXIV Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), Dallas, Texas, 27-29 de marzo.
- Held, David, 1987, *Models of Democracy*, Stanford, Stanford University Press.
- , 1999, "Conclusions", en Held, David; McGrew, A., et al., *Global Transformations. Politics, Economics and Culture*, Stanford, Stanford University Press.
- Held, David, y Guibernau, M., 2001, "Cosmopolitan Democracy. An Interview with David Held", en *Constellations* 8 (4), pp. 427-440.
- Held, David. Hermet, Guay; Loeza, Soledad; Prud'homme, Jean-Francois (comps.), 2001, *Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos*, México, Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales.
- Hill, C., 1997, *Liberty against the Law. Some Seventeenth-Century Controversies*, Londres, Penguin Books.
- Hirschman, A., 1970, *Exit, Voice, and Loyalty. Responses to Decline in Firms, Organizations, and States*, Cambridge, Harvard University Press.
- , 1991, *The Rethoric of Reaction*, Cambridge, Belknap Press of Harvard University Press.
- Hodess, Robin; Banfield, Jessie, y Wolfe, Toby (comps.), 2001, *Global Corruption Report 2001*, Berlín, TI.
- Hoffman, M., 2000, *Empathy and Moral Development. Implications for Caring and Justice*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Holmes, S., 1995, *Passions & Constraint. On the Theory of Liberal Democracy*, Chicago, University of Chicago Press.
- Holmes, S., y Sunstein, C. R., 1999, *The Cost of Rights. Why Liberty Depends on Taxes*, Nueva York, W. W. Norton.
- Hooker, M. B., 1975, *Legal Pluralism: An Introduction to Colonial and Neo-Colonial Laws*, Oxford, Oxford University Press.
- Hosle, V., 1998, *Objective Idealism, Ethics, and Politics*, Notre Dame, Indiana, University of Notre Dame Press.
- Houtzager, P., y Crook, R., 2001, "We Make the Law and the Law Makes Us. Some Ideas on a Law in Development Research Agenda", en *IDS Bulletin* 32 (1), pp. 8-18.
- Hsieh, C.-C., y Pugh, M. D., 1993, "Poverty, Income Inequality, and Violent Crime: A Meta-Analysis of Recent Aggregate Data Studies", en *Criminal Justice Review* 18 (2), pp. 182-202.
- Huang, Zhexue, 1997, "A fast clustering algorithm to cluster very large categorical data sets in data mining" [<http://www.cmis.au/Graham.Williams/papers/sigmofn.pdf>].
- Huber, E., y Stephens, J. D., 1999, "The Bourgeoisie and Democracy: Historical and Comparative Perspectives", en *Social Research* 66 (3).
- Huber, E.; Rueschemeyer, D., y Stephens, J. D., 1997, "The Paradoxes of Contemporary Democracy: Formal, Participatory, and Social Democracy", en *Comparative Politics* 29 (3), pp. 323-342.
- Huntington, S., 1991, *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*, Norman, University of Oklahoma Press.
- Iazzetta, O., 2002, *Estado y democracia: Una revisión sobre un vínculo necesario*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario.
- IDEA Internacional (Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral), 2002a, "Voter Turnout From 1945 to Date. A Global Report on Political Participation" [<http://www.idea.int/vt/index.cfm>].
- , 2002b, "Compulsory Voting" [http://www.idea.int/vt/analysis/Compulsory_Voting.cfm].
- , 2003, "Global Database of Quotas for Women" [<http://www.idea.int/quota/index.cfm>].
- Inglehart, R., 1990, *Culture Shift in Advanced Industrial Society*, Princeton, Princeton University Press.

- Instituto de Derecho Público Comparado (Universidad de Carlos III de Madrid), 2003, *Justicia Constitucional en Iberoamérica* [<http://www.uc3m.es/uc3m/inst/MGP/JCI/00-portada.htm>].
- INTERPOL, 2004, "Internacional Crime Statistics" [<http://www.interpol.int/Public/Statistics/ICS/downloadList.asp>].
- IPEC (Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil) y SIMPOC (Programa Estadístico de Información y Monitoreo sobre Trabajo Infantil), 2002, *Every Child Counts: New Global Estimates on Child Labour*, Ginebra, OIT.
- IPU (Unión Interparlamentaria), 1995, *Women in Parliaments 1945-1995: A World Statistical Survey*, Ginebra, Unión Interparlamentaria.
- , 2003, IPU Women in National Parliaments. Statistical Archive website [<http://www.ipu.org/wmne/classif-arc.htm>].
- Jarquín, Edmundo, y Carrillo, Fernando (comps), 1998, *Justice Delayed: Judicial Reform in Latin America*, Washington DC, Inter-American Development Bank.
- Jelin, Elizabeth, y Hershberg, Eric, 1996, *Construir la democracia: derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad.
- Jessop, B., 1990, *State Theory. Putting Capitalist States in their Place*, University Park, Pennsylvania, Pennsylvania State University Press.
- Johnson III, Ollie A., 1998, "Racial Representation and Brazilian Politics: Black Members of the National Congress, 1983-1999", en *Journal of Inter-american Studies and World Affairs*, Vol. 40, N° 4 (invierno), pp. 97-118.
- Jones, Mark P., 1995, "A Guide to the Electoral Systems of the Americas", en *Electoral Studies* 14 (1), pp. 5-21.
- , 1997, "A Guide to the Electoral Systems of the Americas: An Update", en *Electoral Studies* 16 (1), pp. 13-15.
- Jones, P., 1994, *Rights*, Nueva York, St. Martin's Press.
- Karlekar, Karin Deutsch, 2003, *Freedom of the Press 2003. A Global Survey of Media Independence*, Nueva York-Lanham, Freedom House y Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Kavanagh, D., 1983, *Political Science and Political Behaviour*, Londres, Allen & Unwin.
- Kelsen, Hans, 1945, *General Theory of Law and State*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.
- , 1967, *Pure Theory of Law*, Berkeley, University of California Press.
- Keohane, N. O., 1980, *Philosophy and the State in France. The Renaissance to the Enlightenment*, Princeton, Princeton University Press.
- Kertzer, D., 1988, *Ritual, Politics & Power*, New Haven, Yale University Press.
- Kinzo, María Dálva, 1996, *PMDB: Partido do Movimento Democrático Brasileiro*, San Pablo, Konrad Adenauer Stiftung.
- Kornblith, Miriam, 1994, "La crisis del sistema político venezolano", en *Nueva Sociedad* N° 134.
- Krug, E. G., et al. (comps.), 2002, *World Report on Violence and Health*, Ginebra, Organización Mundial de la Salud.
- Krygier, M., 1997, *Between Fear and Hope. Hybrid Thoughts on Public Values*, Sidney, ABC Books.
- Kucera, David, 2001, "The Effect of Core Worker Rights on Labour Costs and Foreign Direct Investment: Evaluating the 'Conventional Wisdom'", en *IILS Decent Work Research Programme Working Paper*, Discussion Paper 130.
- Kymlicka, W., 1996, *Multicultural Citizenship*, Nueva York, Oxford University Press.
- Laakso, Markku, y Taagapera, Rein, 1979, "Effective Number of Parties: A Measure with Application to Western Europe", *Comparative Political Studies* 12 (1), pp. 3-27.
- Lacey, N., 2001, "Responsibility and Modernity in Criminal Law", en *The Journal of Political Philosophy* 2 (3), pp. 149-176.
- Lagos, Ricardo; Lechener, Norbert, y Gert, Rosenthal, 1991, *Las Ciencias Sociales en el proceso de democratización*, Santiago de Chile, Flacso, Cuadernos de Difusión.
- Lagroye, J., 1993, *Sociologie politique*, París, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques y Dalloz.
- Lambsdorff, Johann Graf, 2001, "Transparency International 2001 Corruption Perceptions Index", en Hodess, Robin; Banfield, Jessie, y Wolfe, Toby (comps.), *Global Corruption Report 2001*, Berlín, TI.
- Lamounier, Bolivar, 1989, *Partidos e Utopia. O Brasil não Limiar dos anos 90*, San Pablo, Loyola.
- , (org.), 1990, *De Geisel a Collor. O Balanco da Transica*, San Pablo, IDESP/CNPq.
- Lamounier, Bolivar, y Menegeghello, Rachel, 1986, *Partidos y Consolidação democrática*, San Pablo, Brasilense.

- Lamounier, Bolívar, y Sadek, María Teresa, 1991, *Depois da Transicao: Democracia e Eleicoes no Governo Collor*, San Pablo, Loyola.
- Landi, Oscar, 1992, *Devórame otra vez. Qué hizo la TV con la gente. Qué hizo la gente con la TV*, Buenos Aires, Planeta.
- Lane, R., 1988, "Procedural Goods in a Democracy: How One is Treated Versus What One Gets", en *Social Justice Research* 2 (3), pp. 177-192.
- Langton, S., 1978, "What is Citizen Participation", en Langton, S., *Citizen Participation in America*, Lexington, Lexington Books.
- Lechner, Norberto, 1981, "Epílogo", en Lechner, Norberto (comp.), *Estado y Política en América Latina*, México DF, Siglo XXI.
- , 1991, *Capitalismo, democracia y reformas*, Santiago de Chile, Flacso.
- , 1994, "Los nuevos perfiles de la política. Un bosquejo", en *Nueva Sociedad*, N° 130 marzo-abril.
- , 1995, "La problemática innovación de la sociedad civil", en *Espacios*, SJCR-Flacso, N° 4.
- , 1996, "Estado y sociedad en una perspectiva democrática", en *Estudios Sociales* 11, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.
- , 2000, "Desafíos de un desarrollo humano: Individualización y capital social", en *Instituciones y Desarrollo* 7, pp. 7-34.
- León-Rosch, Marta, 1998, "Los registros electorales", en Nohlen, Dieter; Picado, Sonia, y Zovatto, Daniel (comps.), *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Levi, M., 1997, *Consent, Dissent, and Patriotism*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Lora, Eduardo, 2001, "Structural Reforms in Latin America: What Has Been Reformed and How to Measure It", en *Research Department Working Paper* 466, Washington DC, Inter-American Development Bank (diciembre).
- Lijphart, Arend, 1984, *Democracies. Patterns of Majoritarian and Consensus Government in Twenty-One Countries*, New Haven, Yale University Press.
- , 1997, "Unequal Participation: Democracy's Unresolved Dilemma", en *American Political Science Review* 91 (1), pp. 1-14.
- Linz, Juan, 1978, *The Breakdown of Democratic Regimes. Crisis, Breakdown & Reequilibration*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- Linz, Juan, y Stepan, A., 1996, *Problems of Democratic Transition and Consolidation. Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- López Jiménez, Sinesio, 2002, *Ciudadanía informada y democracia: el caso peruano*, Lima, Comisión Andina de Juristas.
- López-Pintor, Rafael, 2000, *Electoral Management Bodies as Institutions of Governance*, Nueva York, PNUD, Oficina de Políticas de Desarrollo.
- MacAdam, D.; Tarrow, S., y Tilly, C., 2001, *Dynamics of Contention*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Maier, C., 1981, *Recasting Bourgeois Europe. Stabilization in France, Germany, and Italy in the Decade after World War I*, Princeton, Princeton University Press.
- Mainwaring, Scott, y Soberg Shugart, Matthew (comps.), 1997, *Presidentialism and Democracy in Latin America*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Mainwaring, Scott; Brinks, Daniel, y Pérez-Liñán, Aníbal, 2001, "Classifying Political Regimes in Latin America, 1945-1999", en *Studies in Comparative International Development* 36 (1), pp. 37-65 (primavera).
- Maiorano, Jorge Luis, 2000, "The Defensor del Pueblo in Latin America", en Gregory, Roy, y Giddings, Philip (comps.), *Righting Wrongs. The Ombudsman in Six Continents*, Washington DC, IOS Press.
- Maíz, R., 2002a, *Nacionalismo y movilización política: Hacia un análisis pluridimensional de la construcción de las naciones*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- , 2002b, "Nacionalismo, federalismo y acomodación en Estados multinacionales", en Saffran, W., y Maíz, R., (comps.), *Identidad y autogobierno en sociedades multiculturales*, Barcelona, Ariel.
- Mayorga, René Antonio, 1992, *Democracia y gobernabilidad en América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad.
- Malloy, J. M., 1991, "Política económica e o problema de governabilidade democrática nos Andes Centrais", en Sola, L. (comp.), *Estado, Mercado e Democracia: Política e economia comparada*, San Pablo, Paz e Terra.
- Mansbridge, J., 1983, *Beyond Adversary Democracy*, Chicago, Chicago University Press.
- , 1999, "On the Idea that Participation Makes Better Choices", en Elkin, S., y Soltan, K. E. (comps.), *Citizen Competence and Democratic Institutions*, University Park, Pennsylvania, Pennsylvania State University Press.
- Margalit, A., 1996, *The Decent Society*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press. (Edición en español: *La sociedad decente*, 1997, Barcelona, Paidós.)
- Marshall, T. H., 1965, "Citizenship and Social Class", en Marshall, T. H. (comp.), *Class, Citizenship and*

- Social Development*, Nueva York-Garden City, Doubleday (1949).
- Martínez, Néstor Humberto, 1997, "Estado de derecho y eficiencia económica", en Jarquín, Edmundo, y Carrillo, Fernando (comps.), *La economía política de la reforma judicial*, Washington DC, BID.
- Marx, Karl, 1963, *Early Writings*, edición de T. B. Bottomore, Nueva York, McGraw-Hill.
- Matos Mar, José, 1993, "Población y grupos étnicos de América, 1994", en *América Indígena* 53 (4): 155-234, octubre-diciembre.
- Mazzuca, S., 1998, "¿Qué es y no es la democratización?", en *Estudios Políticos* (19), pp. 73-122.
- , 1999, "Acceso al Poder versus Ejercicio del Poder", Berkeley, Universidad de California, multicopiado.
- , 2000, "Access to Power versus Exercise of Power: Democratization and Bureaucratization in Latin America", documento mimeografiado, Berkeley, Departamento de Ciencia Política de la Universidad de California.
- Mead, G. H., 1967, *Mind, Self, and Society. From the Standpoint of a Social Behaviorist*, Chicago, University of Chicago Press, (1934).
- Meentzen, Angela, 2002, *Estrategias de desarrollo culturalmente adecuadas para mujeres indígenas*, Washington DC, BID, Departamento de Desarrollo Sustentable, Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario.
- Méndez, J., O'Donnell, G., y Pinheiro, P. S. (comps.), 1999, *The Rule of Law and the Underprivileged in Latin America*, Notre Dame, Indiana, University of Notre Dame Press.
- Méndez-Montalvo, Myriam, y Ballington, Julie (comps.), 2002, *Mujeres en el Parlamento. Más allá de los números*, Estocolmo, IDEA Internacional.
- Mesa, Carlos, 1999, *Presidentes de Bolivia: Entre urnas y fusiles*, La Paz, Gisbert.
- Middlebrook, Kevin J. (comp.), 1998, *Electoral Observation and Democratic Transitions in Latin America*, La Jolla, Center for U.S.-Mexican Studies, Universidad de California.
- Mill, John Stuart, 1962, *On Liberty*, Glasgow, Collins/Fontana. (Edición en español: *Sobre la libertad*, Buenos Aires, Aguilar, 1954.)
- Moisés, Jose Álvaro, y Guilhon Albuquerque, J. A. (org.), 1989, *Dilemas da Consolidação da Democracia*, Río de Janeiro, Paz e Terra.
- Montgomery, Tommie Sue (comp.), 1999, *Peacemaking and Democratization in Central America*, Boulder, Colorado, Lynne Rienner.
- Mora y Araujo, Manuel, 1997, *Los actores sociales y políticos en los procesos de transformación en América Latina*, Buenos Aires, CIEDLA.
- Morley, Samuel, 2001, *The Income Distribution Problem in Latin America and the Caribbean*, Santiago de Chile, Cepal.
- Morley, Samuel A.; Machado, Roberto, y Pettinato, Stefano, 1999, "Indexes of Structural Reform in Latin America", en *Serie Reformas Económicas* N° 12, Santiago de Chile, ECLAC, LC/L.1166/I, enero.
- Mosley, Layna, y Uno, Saika, 2002, *Dataset of Labor Rights Violations, 1981-2000*, Notre Dame, Indiana, Universidad de Notre Dame.
- Mouffe, Chantal, 1996, "Democracy, Power, and the 'Political'", en Benhabib, S. (comp.), *Democracy and Difference. Contesting the Boundaries of the Political*, Princeton, Princeton University Press.
- , 2000, *The Democratic Paradox*, Londres, Verso.
- Moulián, Tomás, 1983, *Democracia y socialismo en Chile*, Santiago de Chile, Flacso.
- , 2002, *En la brecha. Derechos humanos. Críticas y alternativas*, Santiago de Chile, Lom.
- Munck, Gerardo L., *Concepts, Indicators, and Indices. Methodological Foundations of the Statistical Compendium of the Report on Democratic Development in Latin America*, en prensa.
- Munck, Gerardo L., y Verkuilen, Jay, 2002, "Conceptualizing and Measuring Democracy: Evaluating Alternative Indices", en *Comparative Political Studies* 35 (1), pp. 5-34, febrero.
- Murilo de Carvalho, J., 1991, *A Cidadania no Brasil. O Longo Camino*, Río de Janeiro, Civilização Brasileira.
- Nanda, Ved P.; Scarritt, James, y Shepherd, George Jr. (comps.), 1981, *Global Human Rights: Public Policies, Comparative Measures, and NGO Strategies*, Boulder, Colorado, Westview Press.
- Newey, G., 1998, "Value-Pluralism in Contemporary Liberalism", en *Dialogue* 37, pp. 493-522.
- Nohlen, Dieter, y Grotz, Florian, 2000, "External Voting: Legal Framework and Overview of Electoral Legislation", en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* 99, pp. 1115-1145, septiembre-diciembre.
- Nohlen, Dieter; Picado, Sonia, y Zovatto, Daniel (comps.), 1998, *Tratado de derecho electoral compa-*

- rado de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Nozick, Richard, 1974, *Anarchy, State, and Utopia*, Nueva York, Basic Books. (Edición en español: *Anarquía, Estado y utopía*, 1988, México DF, Fondo de Cultura Económica.)
- Nun, José, 2001, *Democracia. ¿Gobierno del pueblo o de los políticos?*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Nussbaum, M., 1997, "Capabilities and Human Rights", en *Fordham Law Review* 66 (2), pp. 273-300.
- , 2000a, "Aristotle, Politics, and Human Capabilities: A Response to Antony Arneson, Charlesworth, and Mulgan", en *Ethics* 111, pp. 102-140.
- , 2000b, *Women and Human Development. The Capabilities Approach*, Cambridge, Cambridge University Press.
- OECD (Organización de Cooperación y Desarrollo Económico) y UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), 2003, *Literacy Skills for the World of Tomorrow*, París, OECD, UNESCO.
- O'Donnell, Guillermo, 1982, *El Estado burocrático-autoritario. 1966-1973. Triunfos, derrotas y crisis*, 2ª edición, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.
- , 1993, "On the State, Democratization and Some Conceptual Problems: A Latin American View with Glances at Some Postcommunist Countries", en *World Development* 21 (8), pp. 1355-1369.
- , 1994, "Delegative Democracy", en *Journal of Democracy* 5 (1), pp. 94-108.
- , 1997a, *Horizontal Accountability and New Polyarchies*, Notre Dame, Indiana The Helen Kellogg Institute for International Studies at the University of Notre Dame.
- , 1997b, *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Paidós.
- , 1998a, "Horizontal Accountability and New Polyarchies", en Schedler, A.; Diamond, L., y Plattner, M. (comps.), *The Self-Restraining State: Power and Accountability in New Democracies*, Boulder, Colorado, Lynne Rienner.
- , 1999a, *Democratic Theory and Comparative Politics*, Notre Dame, Indiana, The Helen Kellogg Institute for International Studies at the University of Notre Dame.
- , 1999b, "Polyarchies and the (Un)Rule of Law in Latin America", en Méndez, J.; O'Donnell, G., y Pinheiro, P. S. (comps.), *The Rule of Law and the Underprivileged in Latin America*, Notre Dame, Indiana, University of Notre Dame Press.
- , 1999c, "Pobreza y desigualdad en América Latina. Algunas reflexiones políticas", en Tokman, Víctor, y O'Donnell, Guillermo (eds.), *Pobreza y desigualdad en América Latina. Temas y nuevos desafíos*, Buenos Aires, Paidós.
- , 2000, "Democracy, Law, and Comparative Politics", en *Helen Kellogg Institute for International Studies working paper*, 274, Notre Dame, Indiana, The Helen Kellogg Institute for International Studies at the University of Notre Dame. Versión resumida en *Studies in International Comparative Development* 36(1), pp. 5-36 (2001).
- , 2001a, *Human Development, Human Rights, Democracy*, documento preparado para el taller "Calidad de la Democracia", celebrado en San José, Costa Rica.
- , 2001b, "Reflections on Contemporary Latin American Democracies", *Journal of Latin American Studies*, 67-82 (otoño).
- , 2002a, "Human Development / Democracy / Human Rights", ponencia presentada en el taller "Calidad de la Democracia y Desarrollo Humano en América Latina", celebrado en Heredia, Costa Rica. Disponible en www.estadonacion.org.cr.
- , 2002b, "Notas sobre varias 'accountabilities' y sus interrelaciones", en Peruzzotti, E., y Smulovitz, C. (comps.), *Controlando la política. Ciudadanos y medios en las nuevas democracias*, Buenos Aires, Temas.
- , 2002c, *Notes on the State of Democracy in Latin America*, documento preparado para el proyecto "El estado de la democracia en América Latina", patrocinado por la División Regional para América Latina y el Caribe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- , 2003a, "Horizontal Accountability: The Legal Institutionalization of Mistrust", en Mainwaring, S., y Welna, C. (comps.), *Accountability, Democratic Governance, and Political Institutions in Latin America*, Oxford, Oxford University Press.
- O'Donnell, G., et al., 1986, *Transitions from Authoritarian Rule: Comparative Perspectives*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- O'Donnell, G., y Schmitter, P., 1986, *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions About Uncertain Democracies*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- O'Driscoll, Jr., Gerald; Edwin Feulner, J.; O'Grady, Mary Anastasia; Eiras, Ana, y Shaefer, Brett (comps.), 2003, *The 2003 Index of Economic Freedom*, Washington DC, Fundación Heritage y Dow Jones & Co., Inc.
- O'Driscoll, Jr., Gerald; Kim, Holmes, y O'Grady, Mary Anastasia (comps.), 2002, *2002 Index of Economic Freedom*, Washington DC, Fundación Heritage y Dow Jones & Co. Inc.
- OEA (Organización de Estados Americanos), 2003, "Appendix: Inter-American Treaties: Status of Signatures and Ratifications Classified by Treaty, Country and Subject Matter" [http://www.oas.org/juridico/english/study_appendix.doc].

- OEA-Comisión Interamericana de Mujeres, 2002, "Quota Laws" [<http://www.oas.org/cim/English/Laws-Cuota.htm>].
- , 2003, "Violence Laws" [<http://www.oas.org/cim/English/LawsViolence.htm>].
- OEA-CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos), Relatoría para la Libertad de Expresión, 2001, *Annual Report of the Special Rapporteur for Freedom of Expression 2001* [<http://www.cidh.org/Relatoria/English/AnnualReports.htm>].
- , 2003, "Special Reports/Informes Especiales" [<http://www.cidh.oas.org/countryrep/pais.esp.htm>].
- Office of the Comptroller and Auditor General of India, 2003, "Mandates of SAIs [Special Audit Agencies]" [<http://www.cagindia.org/mandates.htm>].
- OIT (Organización Internacional del Trabajo), 2002a, "ILOLEX Database on International Labour Standards" [<http://www.ilo.org/ilolex/english/convdisp2.htm>].
- , 2002b, "Pueblos Indígenas" [<http://www.indigenas.oit.or.cr/>].
- , 2003, "ILOLEX Database on International Labour Standards. Ratifications of the Fundamental Human Rights Conventions by Country" [<http://ilolex.ilo.ch:1567/english/docs/decl-world.htm>].
- OIT-Oficina Regional para las Américas, 2001, *2001 Labour Overview*, Lima, OIT-Oficina Regional para las Américas.
- , 2002, *Panorama laboral 2002*, Lima, OIT-Oficina Regional para las Américas.
- OMS (Organización Mundial de la Salud)-UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), 2000, *Global Water Supply and Sanitation Assessment 2000 Report*, Nueva York, Organización Mundial de la Salud y UNICEF.
- OMS, Departamento de Nutrición para la Salud y el Desarrollo, 2002, *WHO Global Database on Child Growth and Malnutrition*, Ginebra [<http://www.who.int/nutgrowthdb/>].
- ONU (Organización de Naciones Unidas), 1948, *Declaración Universal de Derechos Humanos*, adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), 10 de diciembre.
- 2003a, "Multilateral Treaties Deposited with the Secretary General" [<http://untreaty.un.org/>].
- , 2003b, *Implementation of the United Nations Millennium Declaration. Report of the Secretary General*, A/58/323.
- ONU (Organización de Naciones Unidas), Comisión de Derechos Humanos, 1999, Resolución de la Comisión de Derechos Humanos 1999/57 sobre la "Promoción del derecho a la democracia".
- ONU (Organización de Naciones Unidas), División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, 2001, *World Population Prospects: The 2000 Revision*, Nueva York, Naciones Unidas.
- , 2002, *World Urbanization Prospects: The 2001 Revision*, Nueva York, Naciones Unidas.
- Ortega R., Eugenio, y Moreno, Carolina (comps.), 2002, *¿La Concertación desconcertada? Reflexiones sobre su historia y su futuro*, Santiago de Chile, Lom.
- Ostwald, M., 1986, *From Popular Sovereignty to the Sovereignty. Law, Society, and Politics in Fifth-Century Athens*, Berkeley, University of California Press.
- Pachano, Simón (comp.), 1998, *Modernización de las instituciones democráticas: El Congreso*, Quito, Flacso.
- , (comp.), 2003, *Ciudadanía e identidad*, Quito, Flacso.
- Paniagua, Vicente, 2000, "El fraude en marcha", en *Qué Hacer*, N° 118, Lima.
- Pastor, Robert A., 1999, "The Role of Electoral Administration in Democratic Transitions: Implications for Policy and Research", en *Democratization* 6 (4), pp. 1-27 (invierno).
- Patterson, O., 1991, *Freedom. Volume I. Freedom in the Making of the Western World*, Nueva York, Basic Books.
- Paxton, Pamela; Bollen, Kenneth; Lee, Deborah, y Hyojoung, Kim, 2003, "A Half-Century of Suffrage: New Data and a Comparative Analysis", en *Studies in Comparative International Development* 38 (1), pp. 93-122.
- Payne, J.; Zovatto, Daniel; Carillo Floréz, Fernando, y Allamand Zavala, Andrés, 2002, *Democracies in Development. Politics and Reform in Latin America*, Washington DC, BID e IDEA Internacional.
- Pease García, Henry (comp.), 2003, *La autocracia fujimorista: del Estado intervencionista al Estado mafioso*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo de Cultura Económica.
- Pedersen, Mogens N., 1983, "Changing Patterns of Electoral Volatility in European Party Systems, 1948-1977: Explorations in Explanation", en Daalder, Hans, y Mair, Peter (comps.), *Western European Party Systems: Continuity and Change*, Beverly Hills, Sage.
- Pennington, K., 1993, *The Prince and Law, 1200-1600. Sovereignty and Rights in the Western Legal Tradition*, Berkeley, University of California Press.
- Pérez-Liñán, Aníbal, 2001, "Crisis presidenciales: Gobernabilidad y estabilidad democrática en América Latina, 1950-1996", en *Instituciones y Desarrollo*, Barcelona, 8 y 9, pp. 281-298.

- , 2003, “Presidential Crises and Political Accountability in Latin America, 1990-1999”, en Eckstein, Susan, y Wickham-Crowley, Timothy (comps.), *What Justice? Whose Justice? Fighting for Fairness in Latin America*, capítulo 4, Berkeley, University of California Press.
- Peschard, Jacqueline, 1997, *La cultura política democrática*, Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, 2, México, IFE.
- Perry, Guillermo Francisco; Ferreira, H. G.; Walton, Michael, et al., 2004, *Inequality in Latin America and the Caribbean: Breaking with History?*, Washington DC, Banco Mundial.
- Peruzzotti, Enrique, y Smulovitz, Catalina, 2002a, “Accountability social: la otra cara del control”, en Peruzzotti, E., y Smulovitz, C. (comps.), *Controlando la política. Ciudadanos y medios en las nuevas democracias*, Buenos Aires, Temas.
- , (comps.), 2002b, *Controlando la política. Ciudadanos y medios en las nuevas democracias*, Buenos Aires, Temas.
- Pinto-Duschinsky, Michael, 2002a, “Financing Politics: A Global View”, en *Journal of Democracy*, 13 (4), pp. 69-86.
- , 2002b, *Money and Politics Handbook: A Guide to Increasing Transparency in Emerging Democracies*, Washington, Office of Democracy and Governance, Technical Publications Series.
- Pion-Berlin, David (comp.), 2001, *Civil-Military Relations in Latin America. New Analytical Perspectives*, Chapel Hill, Carolina del Norte, University of North Carolina Press.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), 1998a, *Integrating Human Rights with Sustainable Human Development. A UNDP Policy Document*, Nueva York, PNUD.
- , 1998b, *UNDP Poverty Report 1998. Overcoming Human Poverty*, Nueva York, PNUD.
- , 2000a, *Human Development Report 2000. Human Rights and Human Development*, Nueva York, Oxford University Press.
- , 2000b, *Poverty Report 2000. Overcoming Human Poverty*, Nueva York, PNUD.
- , 2000c, *Informe sobre desarrollo humano 2000*, Madrid, Ediciones Mundi-Prensa.
- , 2001, *Human Development Report 2001*, Nueva York, PNUD y Oxford University Press.
- , 2002a, *Arab Human Development Report 2002. Creating Opportunity for Future Generations*, Nueva York, PNUD, Oficina Regional de Estados Árabes.
- , 2002b, *Informe sobre desarrollo humano. Honduras 2002. Por una democracia incluyente*, Tegucigalpa, PNUD.
- , 2002c, *Informe sobre desarrollo humano 2002. Profundizar la democracia en un mundo fragmentado*, Madrid, Ediciones Mundi-Prensa.
- , 2003, *Informe sobre desarrollo humano 2003. Millenium Development Goals: A Compact Among Nations to End Human Poverty*, New York, Oxford University Press.
- Poder Judicial, República Oriental del Uruguay, División de Planeamiento y Presupuesto, Departamento de Estadísticas Judiciales, 2002, *Actividad de Defensorías de Oficio en todo el país. Año 2001* [<http://www.poderjudicial.gub.uy/>].
- Popkin, Margaret, 2001, “Informe comparativo sobre la independencia judicial en América Latina”, trabajo presentado en la Conferencia Internacional: Perspectiva Global, Regional y Nacional, Lima, Perú, 29-30 de noviembre.
- Porter, Michael; Sachs, Jeffrey; Cornelius, Peter; McArthur, John, y Schwab, Klaus, 2002, *The Global Competitiveness Report 2001-2002*, Nueva York, Oxford University Press.
- Portes, Alejandro, 1995, *En torno a la informalidad. Ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*, Quito, Flacso.
- Prebisch, Raúl, 1997, “La industrialización de América Latina”, en López Segrera, Francisco (comp.), *El pensamiento social latinoamericano en el siglo XX*, Tomo I, Caracas, UNESCO.
- Preuss, U., 1986, “The Concept of Rights and the Welfare State”, en Teubner, G. (comp.), *Dilemmas of Law in the Welfare State*, Nueva York-Berlín, Gruyter.
- , 1996a, “The Political Meaning of Constitutionalism”, en Bellamy, R. (comp.), *Constitutionalism, Democracy, and Sovereignty: American and European Perspectives*, Aldershot, Avebury.
- , 1996b, “Two Challenges to European Citizenship”, en *Political Studies* 44 (3), pp. 534-552.
- Prillaman, William C., 2000, *The Judiciary and Democratic Decay in Latin America. Declining Confidence in the Rule of Law*, Westport CT, Praeger.
- Programa Integral de Reforma Judicial, 2003 [<http://www.reformajudicial.jus.gov.ar/estadisticas/america.htm>].
- Proyecto Estado de la Nación, 1999, *Estado de la región. Un informe desde Centroamérica y para Centroamérica*, San José de Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación.
- Proyecto Estado de la Nación (en prensa), *Estado de la región. II Informe de Desarrollo Humano Sustentable en Centroamérica*, San José de Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación.
- Proyecto Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sustentable, 2001, *Informe de la auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia en Costa Rica*, San José de Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación.

- , 2002, “Políticas públicas de combate al racismo y la discriminación en Centroamérica”, San José de Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación.
- Przeworski, Adam, 1991, *Democracy and the Market: The Political and Economical Reforms in Eastern Europe and Latin America*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Przeworski, Adam; Álvarez, Michael E.; Cheibub, José Antonio, y Limongi, Fernando, 2000, *Democracy and Development: Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Przeworski, Adam, y Sprague, J., 1986, *Paper Stones. A History of Electoral Socialism*, Chicago, University of Chicago Press.
- Przeworski, Adam; Manin, B., y Stokes, S. (comps.), 1999, *Democracy, Accountability, and Representation*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Putnam, R., 1993, *Making Democracy Work*, Princeton, Princeton University Press.
- , 1995, “Tunning In, Tunning Out: The Strange Disappearance of Social Capital in America”, en *Political Scienc & Politics*, N° 4.
- , 2000, *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*, Nueva York, Simon & Schuster.
- Rawls, John, 1971, *A Theory of Justice*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.
- , 2001, *Justice as Fairness. A Restatement*, Cambridge, Massachusetts, Belknap Press of Harvard University Press.
- Raz, J., 1986, *The Morality of Freedom*, Oxford, Clarendon Press.
- , 1994, *Ethics in the Public Domain. Essays in the Morality of Law and Politics*, Oxford, Clarendon Press.
- Reporteros sin Fronteras, 2003, “Worldwide Press Freedom Index” [http://www.rsf.org/article.php3?id_article=4116].
- Reyna, José Luis, 1999, *América Latina a fines de siglo*, Buenos Aires-México, Paidós.
- Rial, Juan, 2000, “Instituciones de democracia directa en América Latina” [www.ndipartidos.org/pdf/gobernando/democraciadirecta.pdf].
- Rial, Juan, y Zovatto, Daniel (comps.), 1998, *Elecciones y democracia en América Latina, 1992-1996*, San José de Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos-Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral.
- Ribeiral, Tatiana B., y Dantas, Humberto, 2003, *Participação Política e Cidadania*, Belo Horizonte, Editora Lê.
- Rivarola, Domingo, 1993, *La sociedad conservadora*, Asunción, CPES.
- Rivero, Oswaldo de, 2001, *El mito del desarrollo: los países inviables en el siglo XXI*, Lima, Fondo de Cultura Económica.
- Riz, Liliana, 1992, “El debate sobre la reforma electoral en Argentina”, en *Desarrollo Económico*, 126, julio-septiembre.
- , 1995, *Radicales y peronistas en el Congreso Nacional: 1983-1989*, Buenos Aires, Centro Editor.
- Richards, D. A., 1996, “Autonomy in Law”, en Christman, J. (comp.), *The Inner Citadel. Essays on Individual Autonomy*, Oxford, Oxford University Press.
- Rodrik, Dani, 1997, “Democracy and Economic Performance”, Universidad de Harvard University, diciembre.
- , 2000, “Development strategies for the next century”, Universidad de Harvard, febrero.
- , 2001, “Four simple principles for democratic governance of globalization”, Universidad de Harvard, mayo.
- Roncagliolo, Rafael, 2000, “Elecciones del 2000: Caja de sorpresas para una teoría del fraude electoral”, en *Qué hacer*, N° 118, Lima.
- Rosanvallon, Pierre, 1992, *Le Sacré du Citoyen. Histoire du Suffrage Universel en France*, Paris, Gallimard.
- , 1995, “The History of the Word ‘Democracy’ in France”, en *Journal of Democracy* 6 (4), pp. 140-154.
- Rose, Richard (comp.), 2000, *International Encyclopedia of Elections*, Washington DC, CQ Press.
- Rothstein, B., 1998, *Just Institutions Matter. The Moral and Political Logic of the Universal Welfare State*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Rouquié, Alain; Lamounier, Bolivar, y Schwarzer, Jorge, 1985, *Cómo renacen las democracias*, San Pablo, Brasiliense.
- Rueschemeyer, D., y Evans, P., 1985, “The State and Economic Transformation: Toward an Analysis of the Conditions Underlying Effective Intervention”, en Evans, P.; Rueschemeyer, D., y Skocpol, T. (comps.), *Bringing the State Back In*, Cambridge, Massachusetts, Cambridge University Press.
- Rueschemeyer, D.; Huber, E., y Stephens, J., 1992, *Capitalist Development & Democracy*, Cambridge, Polity Press.

- Sagasti, Francisco; Patrón, Pepi; Hernández, Max, y Lynch, Nicolás, 1999, *Democracia y buen gobierno. Agenda Perú*, Lima, Agenda Perú.
- Salomón, Leticia, 1994, *Democratización y sociedad civil en Honduras*, Tegucigalpa.
- , (comp.), 1994, *Los retos de la democracia*, Tegucigalpa, Cedoh.
- Samuels, David, 2000, "Fiscal Horizontal Accountability? Toward a Theory of Budgetary 'Checks and Balances' in Presidential Systems", artículo presentado en la Conferencia "Horizontal Accountability in New Democracies", The Helen Kellogg Institute for International Studies at the University of Notre Dame.
- Santos, Wanderley Guilherme dos, 1979, *Cidadania e Justicia*, Río de Janeiro, Campus.
- Sartori, Giovanni, 1967, *Democratic Theory*, Nueva York, Praeger Publishers.
- , 1987a, *The Theory of Democracy Revisited. I: The Contemporary Debate*, Chatham, Chatham House Publishers.
- , 1987b, *The Theory of Democracy Revisited. II: The Classical Issues*, Chatham, Chatham House Publishers.
- , 1991, "Democracia", en *Revista de Ciencia Política*, Vol. XIII, N° 1 y 2, Instituto de Ciencia Política -Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Sartorius, R., 1983, *Paternalism*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
- Scheiber, H. N. (comp.), 1998, *The State and Freedom of Contract*, Stanford, Stanford University Press.
- Schlozman, K., et al., 1999, "Civic Participation and the Equality Problem", en Skocpol, T., y Fiorina, M., *Civic Engagement in American Democracy*, Washington DC, Brookings Institution Press.
- Schmitter, P., 1992, "The Consolidation of Democracy and Representation of Social Groups", *American Behavioral Scientist* 35 (4 y 5), pp. 422-449.
- Schneewind, J. B., 1998, *The Invention of Autonomy. A History of Modern Moral Philosophy*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Scott, J. C., 1985, *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance*, New Haven, Yale University Press.
- Seider, R., 2000, *Legal Pluralism and the Politics of State Formation in Mesoamerica*, Londres, Institute for Latin American Studies.
- Seligson, Mitchell, y Córdova, P., 2000, *Auditoría de la Democracia: Ecuador*, Quito, USAID-Proyecto de Opinión Pública de la Universidad de Pittsburgh.
- Seligson, Mitchell; Conroy, Annabelle; Córdova Macías, Ricardo; Pérez, Orlando, y Stein, Andrew, 1995, "Who Votes in Central America? A Comparative Analysis", en John Booth y Mitchell Seligson (comps.), *Elections and Democracy in Central America*, edición revisada, Chapel Hill, Carolina del Norte, The University of North Carolina Press.
- Sen, Amartya, 1985, "Well-Being, Agency and Freedom. The Dewey Lectures 1984", en *The Journal of Philosophy*, 82 (4), pp. 169-221.
- , 1992, *Inequality Reexamined*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.
- , 1999a, "Democracy as a Universal Value", en *The Journal of Democracy* 10 (3), pp. 3-17.
- , 1999b, *Development as Freedom*, New York, Alfred Knopf. (Edición en español: *Desarrollo y libertad*, Buenos Aires, Planeta, 2000.)
- , 2000, "East and West. The Reach of Reason", en *New York Review* 47 (12), pp. 33-38.
- , 2003, *La libertad individual como compromiso social*, La Paz, Ildis. Introducción de Marc Saint-Upéry.
- Serrano, Claudia, 2002, "Pobreza, Capital Social y Ciudadanía" [<http://www.asesorias.tie.cl/documentos.htm>].
- Shapiro, I., 1996, *Democracy's Place*, Ithaca, Cornell University Press.
- Shklar, J. N., 1989, "The Liberalism of Fear", en Rosenblum, N. L. (comp.), *Liberalism and the Moral Life*, 21-38, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.
- Shue, H., 1996, *Basic Rights. Subsistence, Affluence, and U.S. Foreign Policy*, Princeton, Princeton University Press.
- Shugart, Matthew Soberg, y Carey, John, 1992, *Presidents and Assemblies: Constitutional Design and Electoral Dynamics*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Skaar, Elin, 2001, "Judicial Reform in Latin America. Why?", artículo presentado en la Conferencia Anual de Ciencia Política de Noruega, Hønesfoss, enero.
- Skinner, Quentin, 1984, "The Idea of Negative Liberty: Philosophical and Historical Perspectives", en Rorty, Richard (comp.), *Philosophy in History*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Smith, A. D., 1991, *National Identity*, Reno, University of Nevada Press.
- Smulovitz, Catalina, y Peruzzotti, E., 2000, "Social Accountability in Latin America", *Journal of Democracy* 11 (4), pp. 147-158.

- Snyder, Richard, 2001, *Politics after Neoliberalism. The Politics of Reregulation in Mexico*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Snyder, Richard, y Samuels, David, 2001, "Devaluing the Vote in Latin America", en *Journal of Democracy* 12 (1), pp. 146-159, enero.
- Soros, George, 2001, "Capitalismo frente a la democracia", en *El País*, Madrid, 21 de diciembre.
- Stavenhagen, R., 1996, *Ethnic Conflicts and the Nation-State*, Londres, MacMillan Press.
- Steel, R., y Torrie, J., 1996, *Principles and Procedures of Statistics: A Biomedical Approach*, Nueva York, McGraw-Hill.
- Stein, P., 1999, *Roman Law in European History*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Stepan, A., 2000, "Religion, Democracy, and the Twin Tolerations", en *Journal of Democracy* 11 (4), pp. 37-57.
- Stoelting, E. (en prensa), "Informal Arrangements and the Public Space: Structural Obstacles to Empirical Research", en Brie, M. (comp.), *Formal Institutions and Informal Institutional Arrangements*.
- Stolcke, V., 1997, "The 'Nature' of Nationality", en Blader, V. (comp.), *Citizenship and Exclusion*, Londres, MacMillan Press.
- Strasser, Carlos, 1999, *Democracia y desigualdad. Sobre la "democracia real" a fines del siglo XX*, Buenos Aires, Clasco-ASDI.
- Suny, R., 2001, "Constructing Primordialism: Old Histories for New Nations", en *The Journal of Modern History* 73, pp. 862-896.
- Suprema Corte de Justicia, República de El Salvador, 2003, "Organization and Responsibilities [<http://www.csj.gob.sv/organiza.htm>].
- Sypnowich, C., 2000, "The Culture of Citizenship", en *Politics & Society* 28 (4), pp. 531-555.
- Tamayo, Eduardo, 1996, *Movimientos sociales: la riqueza de la diversidad*, Quito, Agencia Latinoamericana de Información.
- Tamir, Y., 1993, *Liberal Nationalism*, Princeton, Princeton University Press.
- , 1995, "The Enigma of Nationalism", *World Politics* 47, pp. 418-440.
- Tanaka, Martín, 1998, *Los espejismos de la democracia: el colapso de un sistema de partidos en el Perú, 1980-1995, en perspectiva comparada*, Lima, IEP.
- , 2002, "Las relaciones entre Estado y sociedad en el Perú: desestructuración sin reestructuración, un ensayo bibliográfico", en *América Latina Hoy* 31, 189-218, agosto.
- Tarrow, Sidney, 2000, "National Unification, National Disintegration, and Contention: A Paired Comparison of Unlikely Cases", Madrid, Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales.
- Taylor, Charles, 1985, "What's Wrong with Negative Liberty", en Taylor, Charles, *Philosophy and the Human Sciences. Philosophical Papers 2*, 211-229, Cambridge, Cambridge University Press.
- Thompson, E. P., 1975, *Whigs and Hunters. The Origins of the Black Act*, Nueva York, Pantheon Books.
- Tierney, B., 1997, *The Idea of Natural Rights. Studies on Natural Rights, Natural Law and Church Law, 1150-1625*, Atlanta, Scholars Press.
- Tilly, Charles, 1975, *The Formation of National States in Western Europe*, Princeton, Princeton University Press.
- , 1985, "War Making and State Making as Organized Crime", en Evans, P. B.; Rueschemeyer, D., y Skocpol, T. (comps.), *Bringing the State Back In*, Cambridge, Massachusetts, Cambridge University Press.
- , 1990, *Coercion, Capital and European States*, Cambridge, Blackwell.
- , 1996, *Citizenship, Identity and Social History*, Cambridge, Cambridge University Press.
- , 1998a, *Durable Inequality*, Berkeley, University of California Press. (Edición en español: *La desigualdad persistente*, 2000, Buenos Aires, Manantial.)
- , 1998b, "Where do Rights Come From?", en Skocpol, T. (comp.), *Democracy, Revolution, and History*, Ithaca, Cornell University Press.
- , 1999, "Now Where?", en Steinmetz, George (comp.), *State/Culture. State Formation after the Cultural Turn*, Ithaca, Cornell University Press.
- Tironi, Eugenio, 1999, *La irrupción de las masas y el malestar de las élites*, Santiago de Chile, Grijalbo.
- Tokman, V., y O'Donnell, G. (comps.), 1998, *Poverty and Inequality in Latin America. Issues and New Challenges*, Notre Dame, Indiana, University of Notre Dame Press.
- Torre, Juan Carlos, 1998, *El proceso político de las reformas en América Latina*, Buenos Aires, Paidós.
- Torres Rivas, E., 1981, "La nación: problemas teóricos e históricos", en Lechner, Norberto (comp.), *Estado y política en América Latina*, México DF, Siglo XXI.
- Torres, Cristina, 2001, "Ethnicity and Health: Another Perspective Toward Equity", en Organización Panamericana de la Salud, *Equity in Health: From an Ethnic Perspective*, Washington DC, OPS.

- Touraine, Alain, 1994, *Qu'est-ce que la Démocratie?*, París, Fayard.
- , 1997, *Pourrons-nous vivre ensemble? Égaux et différents*, París, Fayard. (Edición en español: 1999, *¿Podremos vivir juntos?*, San Pablo, Fondo de Cultura Económica.)
- , 2000, “El Sistema y los Actores”, en *Reforma y Democracia* 18, pp. 7-24.
- TI (Transparencia Internacional), 2002, “2002 Corruption Perceptions Index” [<http://www.transparency.org/surveys/index.html>].
- Turner, B. S., 1986, *Citizenship and Capitalism. The Debate over Reformism*, Londres, Allen & Unwin.
- Tyler, T., 1990, *Why People Obey the Law*, New Haven, Yale University Press.
- , 1994, “Governing and Diversity: The Effect of Fair Decision making procedures on the Legitimacy of Government”, en *Law and Society Review* 28 (4), pp. 809-831.
- Uggla, Fredrik, 2003, “The Ombudsman in Latin America. (The Uses of a Toothless Watchdog)”, artículo presentado en la Conferencia “Diagnosing Democracy: Methods of Analysis, Findings and Remedies”, Santiago de Chile, 11-13 de abril.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), Instituto de Estadísticas, 2002a, *Literacy and Non Formal Education Sector, Estimates and Projections of Adult Illiteracy for Population Aged 15 Years Old and Above, by Country and by Gender 1970-2010, January 2002 assessment* [<http://www.uis.unesco.org/en/stats/stats0.htm>].
- , 2002b, *Education Sector, Gross and Net Enrolment Ratio at Primary Level by Country and by Gender for the School Years 1998/1999 and 1999/2000, October 2002* [http://portal.unesco.org/uis/ev.php?url_id=5187url_do=do_topicurl_section=201].
- , 2002c, *Education Sector, Gross and Net Enrolment Ratio at Secondary Level by Country and by Gender for the School Years 1998/1999 and 1999/2000, October 2002* [http://portal.unesco.org/uis/ev.php?url_id=5187url_do=do_topicurl_section=201].
- , 2002d, *Education Sector, Gross and Net Enrolment Ratio at Tertiary Level by Country and by Gender for the School Years 1998/1999 and 1999/2000, October 2002* [http://portal.unesco.org/uis/ev.php?url_id=5187url_do=do_topicurl_section=201].
- Universidad de Georgetown y Organización de Estados Americanos (OEA), 2002, “Base de Datos Políticos de las Américas” [<http://www.georgetown.edu/pdba/spanish.html>].
- UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito), 2002, *United Nations Surveys of Crime Trends and Operation of Criminal Justice Systems* [<http://www.unodc.org>].
- Valenzuela, J. S., 1992, “Democratic Consolidation in Post-Transitional Settings: Notion, Process, and Facilitating Conditions”, en Mainwaring, S.; O'Donnell, G., y Valenzuela, J. S. (comps.), *Issues in Democratic Consolidation: The New South American Democracies in Comparative Perspective*, Notre Dame, Indiana, The Helen Kellogg Institute for International Studies at the University of Notre Dame.
- Van Cott, Donna Lee, 2003, “Latin American Constitutions and Indigenous Peoples” [<http://web.utk.edu/~dvancott/constitu.html>].
- Varga, C., 1991, *Codification as a Socio-Historical Phenomenon*, Budapest, Akadémiai Kiadó.
- Vargas Cullel, J., y Gutiérrez Saxe, M., 2001, *Auditoría ciudadana de la calidad de la democracia*, San José de Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sustentable.
- Vázquez, R., 2001, *Liberalismo, estado de derecho y minorías*, México DF, Paidós.
- Verdesoto C., Luis F., 1989, “El sistema de partidos políticos y la sociedad civil en Ecuador”, en Los sistemas políticos en América Latina, coordinación de Lorenzo Meyer y José Luis Reyna, México DF, Siglo XXI Editores; Tokio, Universidad de las Naciones Unidas.
- Verba, S.; Scholzman, K. L., y Brady, H., 1995, *Voice and Equality. Civic Voluntarism in American Politics*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.
- Verba, S., et al., 1978, *Participation and Political Equality*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Villey, M., 1968, *La Formation de la Pense'e Juridique Moderne*, París, Montchrestien.
- Waldron, J., 1999, *Law and Disagreement*, Oxford, Clarendon Press.
- Walker, Thomas, y Armony, Ariel (comp.), 2000, *Repression, Resistance, and Democratic Transition in Central America*, Wilmington, Delaware, Scholarly Resources.
- Wallack, Jessica; Gaviria, Alejandro; Panizza, Ugo, y Stein, Ernesto, 2003, “Electoral systems data set” [<http://www.stanford.edu/~jseddon/>].
- Ward, Gene, 2002, “Requisitos de divulgación en el financiamiento de partidos políticos y campañas electorales”, artículo presentado en el Foro Interamericano sobre Partidos Políticos, Vancouver, 4-6 de diciembre.
- Weale, A., 1983, *Political Theory and Social Policy*, Nueva York, St. Martin's Press.

- Weber, M., 1978, *Economy and Society. An Outline of Interpretative Sociology, I*, Berkeley, University of California Press. (Edición en español: 1944, *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.)
 ———, 1997, *El político y el científico*, Madrid, Alianza.
- Weffort, Francisco, 1981 *¿Por qué democracia?*, San Pablo, Brasiliense.
- Whitehead, L., 2001, “Some Significant Recent Developments in the Field of Democratization”, trabajo presentado en el Congreso Mundial de Ciencia Política, Quebec, Canadá.
 ———, 2002a, *Democratization. Theory and Experience*, Oxford, Oxford University Press.
 ———, 2002b, “Notes on Human Development, Human Rights, and Auditing the Quality of Democracy”, comentarios escritos presentados al taller sobre Calidad de la Democracia y Desarrollo Humano en América Latina, Heredia, Costa Rica.
- Wightman, J., 1995, *Contract: A Critical Commentary*, Londres, Pluto Press.
- Wilkie, James W. (comp.), 2001, *Statistical Abstract of Latin America*, vol. 37, Los Ángeles, UCLA Latin American Center.
- Willis, Eliza; Garmen, Christopher, y Haggard, Stephan, 1998, “The Politics of Decentralization in Latin America”, en *Latin American Research Review* 34 (1), pp. 7-56.
- Young, I. M., 1995, “Polity and Group Difference: A Critique of the Ideal of Universal Citizenship”, en Beiner, R., *Theorizing Citizenship*, Nueva York, State University of New York Press.
- Yrigoyen Fajardo, R., 1999, *Pautas de coordinación entre el Derecho Indígena y el Derecho Estatal*, Guatemala, Fundación Myrna Mack.
- Zermeño, Sergio, 1978, *México, una democracia utópica*, México, Siglo XXI.
 ———, 1998, *La sociedad derrotada*, Centro de Investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/UNAM.
- Zovatto G., Daniel, 2003, “Dinero y política en América Latina: Una visión comparada”, en Instituto Federal Electoral de México (comps.), *Dinero y contienda política electoral*, México, Fondo de Cultura Económica.

■ Abreviaturas

BM	Banco Mundial	OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
BID	Banco Interamericano de Desarrollo	OEA	Organización de Estados Americanos
CEJA	Centro de Estudios de Justicia de las Américas	OIT	Organización Internacional del Trabajo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina	OMS	Organización Mundial de la Salud
CLAD	Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo	ONU	Organización de las Naciones Unidas
EPIC	Colección Informativa sobre Procesos Electorales	PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
FMI	Fondo Monetario Internacional	SIMPOC	Programa Estadístico de Información y Monitoreo sobre Trabajo Infantil
IDEA	Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral	TI	Transparencia Internacional
IPEC	Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
IPU	Unión Interparlamentaria	UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
LASA	Asociación de Estudios Latinoamericanos	UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Índice de recuadros

33	RECUADRO 1 La democracia: una búsqueda permanente
34	RECUADRO 2 La democracia: un ideal
42	RECUADRO 3 La democracia y la promesa de los derechos ciudadanos
43	RECUADRO 4 Declaración Universal de Derechos Humanos
44	RECUADRO 5 Los derechos democráticos
44	RECUADRO 6 La democracia requiere más que elecciones
48	RECUADRO 7 Los cimientos de la democracia
50	RECUADRO 8 Ciudadanía y comunidad de ciudadanos
51	RECUADRO 9 La democracia: una construcción permanente
52	RECUADRO 10 Democracia e igualdad
52	RECUADRO 11 Democracia y soberanía
53	RECUADRO 12 Una definición de poliarquía
56	RECUADRO 13 Democracia y responsabilidad de los gobernantes
61	RECUADRO 14 Estado liberal y Estado democrático
62	RECUADRO 15 El Estado: presupuesto de la democracia
62	RECUADRO 16 Estado y globalización
66	RECUADRO 17 Los objetivos de desarrollo del milenio
68	RECUADRO 18 La democracia: una tensión entre hechos y valores
69	RECUADRO 19 La información: una necesidad básica
74	RECUADRO 20 El Índice de Democracia Electoral (IDE) Una contribución a la discusión sobre la democracia
83	RECUADRO 21 La petición ciudadana ante las instituciones públicas
85	RECUADRO 22 Experiencias de participación en gobiernos locales

102	RECUADRO 23 Dimensiones de la ciudadanía civil
104	RECUADRO 24 Legislación sobre violencia contra la mujer, 2002
105	RECUADRO 25 Pueblos indígenas y ciudadanía
105	RECUADRO 26 La democracia étnica y el multiculturalismo
106	RECUADRO 27 La percepción ciudadana acerca de la igualdad ante la ley
108	RECUADRO 28 La petición ciudadana al sistema de administración de justicia
120	RECUADRO 29 Ciudadanos pobres y desiguales
121	RECUADRO 30 Dimensiones de la ciudadanía social
122	RECUADRO 31 Inserción genuina para los “supernumerarios”
123	RECUADRO 32 El rol de la sociedad civil
125	RECUADRO 33 La decencia como valor colectivo
125	RECUADRO 34 Disfuncionalismos de la economía mundial
126	RECUADRO 35 Pobreza y desigualdad: poco cambio significativo
142	RECUADRO 36 ¿Cuántos demócratas y no demócratas “puros” hay en América Latina?
150	RECUADRO 37 Ciudadanía de baja intensidad
151	RECUADRO 38 El Índice de Apoyo a la Democracia (IAD)
185	RECUADRO 39 El poder de los medios de comunicación
185	RECUADRO 40 Sociedad civil, política y participación
186	RECUADRO 41 La dimensión asociativa de la democracia
186	RECUADRO 42 Política, partidos y democracia en América Latina
187	RECUADRO 43 La democracia como principio de organización de la sociedad
189	RECUADRO 44 Privatización perversa del Estado
190	RECUADRO 45 La economía y la política
191	RECUADRO 46 Una economía para la democracia
192	RECUADRO 47 Democracia y mercado
192	RECUADRO 48 Modelo único de desarrollo

194	RECUADRO 49	Cuatro ventajas económicas de la democracia
194	RECUADRO 50	Complementariedad entre democracia y mercado
197	RECUADRO 51	Globalización e impotencia de la política

Índice de tablas

37	TABLA 1	América Latina: democracia, pobreza y desigualdad
40	TABLA 2	Reformas y realidades
49	TABLA 3	Percepciones sobre razones de incumplimiento de promesas electorales por gobernantes, América Latina 2002
76	TABLA 4	Elecciones limpias 1990-2002
77	TABLA 5	Elecciones libres
79	TABLA 6	Elecciones como el medio de acceso a cargos públicos
83	TABLA 7	Experiencias de trato a las personas que han acudido a una entidad pública en los últimos 12 meses, 2002
87	TABLA 8	La participación electoral, 1990-2002
88	TABLA 9	Los partidos políticos y la democracia interna, 1990-2001
89	TABLA 10	Cupos para candidatas a cargos parlamentarios, 2003
90	TABLA 11	Financiamiento de partidos y campañas electorales, 2003
91	TABLA 12	Escaños en el Congreso ganados por mujeres, 1990-2003
92	TABLA 13	Proporcionalidad en la representación vía partidos políticos, 1990-2002
93	TABLA 14	Poderes formales presidenciales, 2002
94	TABLA 15	Poderes judiciales, 2002
96	TABLA 16	Organismos especializados de control, 2002

97	TABLA 17	Mecanismos de democracia directa <i>desde arriba</i>, 1978-2002
98	TABLA 18	Mecanismos de democracia directa <i>desde abajo</i>, 1978-2002
99	TABLA 19	Indicadores de percepciones sobre corrupción, 2002
100	TABLA 20	Perfil de las personas con diferentes actitudes hacia la corrupción, 2002
101	TABLA 21	Redes clientelistas, 2002
106	TABLA 22	Percepción sobre la igualdad legal de grupos específicos, 2002
108	TABLA 23	Experiencia de los ciudadanos con el sistema de administración de justicia, 2002
111	TABLA 24	Tratados de la ONU, la OIT y la OEA: derechos generales y derechos de categorías de ciudadanos, 2002
112	TABLA 25	Derechos de los pueblos indígenas, 2000
113	TABLA 26	Mujeres en el mercado laboral, 1990-2000
113	TABLA 27	Incidencia del abuso a menores en las distintas regiones del mundo, 2000
114	TABLA 28	Tratados de la ONU y la OEA sobre derechos civiles fundamentales, 2003
115	TABLA 29	Homicidios dolosos en América Latina y otras partes del mundo, c. 2000
116	TABLA 30	Recursos financieros y humanos dedicados al sistema de administración de justicia, 2001
117	TABLA 31	Población carcelaria, presos sin condena y hacinamiento, 2000
118	TABLA 32	Libertad de prensa, 2001-2002
118	TABLA 33	Muerte de periodistas, 1993-2002
119	TABLA 34	Derecho al acceso a la información pública y hábeas data, 2002
127	TABLA 35	Desnutrición infantil entre la década de 1980 y 2000
128	TABLA 36	Analfabetismo en mayores de 15 años, evolución 1970-2001
129	TABLA 37	Mortalidad infantil, 1970-2000
130	TABLA 38	Esperanza de vida al nacer, 1970-2000
131	TABLA 39	Escolarización primaria, secundaria y terciaria, 1999
131	TABLA 40	Calidad educativa y performance del alumno
132	TABLA 41	América latina: desempleo abierto urbano, 1985-2002 (tasas anuales medias)

133	TABLA 42	América Latina: desempleo juvenil, 1990-2002 (tasas anuales)
134	TABLA 43	América Latina: estructura del empleo no agrícola, 1990-2001 (porcentajes)
134	TABLA 44	América Latina: asalariados que cotizan en la seguridad social, por sexo, sobre el total, 1990-2001 (porcentajes)
135	TABLA 45	Ciudadanía social: desigualdad y pobreza
137	TABLA 46	Fragilidades de la preferencia por la democracia frente a otros sistemas de gobierno, 2002
143	TABLA 47	Distancia entre las orientaciones hacia la democracia en los distintos temas estudiados. América Latina, 2002
144	TABLA 48	Perfil socioeconómico de las personas según su orientación hacia la democracia, 2002
146	TABLA 49	Perfil político de las personas según su orientación hacia la democracia, 2002
148	TABLA 50	Perfil socioeconómico de las personas según modos de participación ciudadana, 2002
157	TABLA 51	¿Aumentó la participación en América Latina?
159	TABLA 52	¿Aumentaron los controles al poder en América Latina?
161	TABLA 53	¿Quiénes ejercen poder en América Latina?
162	TABLA 54	¿Los partidos están cumpliendo su papel?
171	TABLA 55	Problemas a enfrentar para fortalecer la democracia
172	TABLA 56	Problemas a enfrentar para fortalecer la democracia, según juicio sobre estado de la democracia en su país
173	TABLA 57	Agenda actual según tema
174	TABLA 58	Agenda futura según tema

Índice de gráficos

75	GRÁFICO 1 Índice de Democracia Electoral (IDE), 1977, 1985, 1990-2002
103	GRÁFICO 2 Ambiente de negocios. América Latina y Europa occidental, 1990-2000
103	GRÁFICO 3 Derechos de los trabajadores. América Latina y Europa occidental, 1990-2000
124	GRÁFICO 4 Distribución del ingreso en América Latina, 2002
139	GRÁFICO 5 Perfil de las orientaciones hacia la democracia, 2002
141	GRÁFICO 6 Proporción de personas que sustentan las orientaciones hacia la democracia, promedios subregionales, 2002
142	GRÁFICO 7 Demócratas, ambivalentes y no demócratas según su ubicación en las escalas de actitud democrática. América Latina, 2002
152	GRÁFICO 8 Panorama regional del IAD, 2002
193	GRÁFICO 9 La agenda ciudadana: principales problemas. Promedio América Latina, 2002
195	GRÁFICO 10 Posición frente a la intervención del Estado en la economía. Promedio América Latina, 2002

Contenido del CD-ROM que acompaña este Informe

Informe: La democracia en América Latina

Compendio estadístico

Introducción

Primera parte

- Indicadores de desarrollo de la democracia
 - La metodología para la elaboración de indicadores
 - Limitaciones de los datos
 - Referencias sobre las tablas
- Índice de democracia electoral
- Nota técnica sobre el índice de democracia electoral (IDE)
- Democracia y ciudadanía política: derechos políticos
- Democracia y ciudadanía civil: derechos civiles
- Democracia y ciudadanía social: derechos sociales
- Factores socioeconómicos relacionados
- Referencias a fuentes de indicadores

Segunda parte

- Estudio de opinión sobre la democracia
- Nota técnica sobre el índice de apoyo a la democracia (IAD) y otros indicadores
 - El IAD y las orientaciones hacia la democracia
 - Participación ciudadana
 - Otros indicadores políticos
- Bibliografía
- Índice de apoyo a la democracia
- Ciudadanía política
- Ciudadanía civil
- Ciudadanía social
- Cuestionario Latinobarómetro 2002

El debate conceptual sobre la democracia

- Notas sobre el estado de la democracia en América Latina,
por Guillermo O'Donnell

Comentarios y aportes de: Bruce Ackerman, Andrew Arato, Renato Boschi, Fernando Calderón, Catherine Conaghan, Julio Cotler, Larry Diamond, José Eisenberg, Manuel A. Garretón, David Held, Céli Regina Jardim Pinto, Jennifer McCoy, Juan Méndez, Adalberto Moreira Cardoso, José Nun, Pierre Rosanvallon, Alain Touraine, Laurence Whitehead